

INFORME DE GESTION IPSI OUTTAJIAPULEE

VIGENCIA 2021

Este informe contiene una recopilación detallada de los datos de la evolución de la institución, la gestión de cada una de las áreas y los hechos acaecidos durante la vigencia 2021 y que han llevado a la IPSI a su situación actual, así como las acciones a implementar y los riesgos previstos para el futuro.

Ivón R. Manjarrez Ustariz
Gerente



Contenido.....	
INTRODUCCION.....	3
CAPITULO I.....	4
GESTION GERENCIAL.....	5
PRESENTACION INSTITUCIONAL.....	5
CAPITULO II.....	7
COORDINACION GENERAL.....	7
EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO.....	7
ADQUISICIONES Y COMPRAS.....	12
MANEJO DE INSUMOS.....	13
MANEJO DE PROVEEDORES.....	14
CAPITULO III.....	15
GESTION COORDINACION ASISTENCIAL.....	15
CARACTERIZACION POBLACIONAL.....	15
ANALISIS DEL PERFIL EPIDEMIOLOGICO 2021.....	19
ENFERMEDADES DE INTERÉS EN SALUD PUBLICA AÑO 2021 REPORTADAS A SIVIGILA DURANTE EL AÑO 2021.....	21
ATENCION INTEGRAL EN SALUD Y SEGUIMIENTO NUTRICIONAL.....	24
PRODUCCIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS.....	25
CAPITULO IV.....	43
GESTION DEL TALENTO HUMANO.....	43
GESTION DEL EMPLEO.....	43
VACACIONES Y LICENCIAS:.....	45
PLAN INSTITUCIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION VIGENCIA 2021.....	46
PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA LABORAL.....	49
CAPITULO V.....	52
GESTION ETNICA.....	52
Crecimiento Poblacional – 2021.....	52
PROCESO DE ESTRATEGIA DE AVANZADA.....	54
ACCIONES DE ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE LA PANDEMIA COVID 19.....	55
CAPITULO VI.....	56
GESTION FINANCIERA.....	56



INDICADORES FINANCIEROS	69
ANALISIS DEL RIESGO FINANCIERO	76
CAPITULO VII.....	77
GESTION DE CALIDAD	77
IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD-PAMEC Y EJECUCION DE AUDITORIAS INTERNAS AL INTERIOR DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS.....	77
MEJORAMIENTO CONTINUO.....	78
MEDICION, ANALISIS Y REPORTE DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA DE INFORMACION PARA LA CALIDAD.....	79
SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO	81

INTRODUCCION



Luego de finalizar la vigencia 2021, se analizaron los avances y el comportamiento de los datos de cada una de las áreas de la IPSI Outtajiapulee; lo cual determinó que para poder observar las tendencias de producción de los servicios, calidad en el servicio, facturación, recaudo, gestión presupuestal y formular el informe este informe de gestión, fue necesario observar y analizar los procesos de atención como son el Servicio de Consulta Externa, SIAU y Referencia, Servicios de Apoyo Diagnostico y Complementación Terapéutica, Financiera, Coordinación general, Coordinación asistencial, Coordinación de talento humano, Gestión Étnica y Calidad.

Para esta vigencia se mantuvo en algunos aspectos un impacto diferencial motivado por la demanda, la oferta y las decisiones del orden Nacional, Departamental y Municipal relacionados con las diferentes etapas de relacionadas con la Pandemia por el COVID – 19; los cuales han ido disminuyendo y este comportamiento se tendrá en cuenta para el proceso de planificación de la vigencia 2022, en donde además es necesario tener muy presente el comportamiento de la demanda y la oferta en los años 2018 y 2019 considerados escenarios de mayor regularidad sin pandemia.

A continuación, presentamos la tendencia en el comportamiento de la vigencia 2021 y su tendencia anual relacionada con la vigencia inmediatamente anterior, con sus respectivos análisis.

IVON MANJARREZ USTARIZ.
GERENTE

CAPITULO I

GESTION GERENCIAL

PRESENTACION INSTITUCIONAL

La IPSI OUTTAJIAPULEE, es una Institución Prestadora de Servicios de Salud Indígena, nuestra naturaleza jurídica es de carácter Público Especial, por cuanto esa especialidad se origina en la forma de constitución de la entidad ya que esta es fundada por las Autoridades Indígenas Tradicionales en uso de su Autonomía concedida por la Constitución Política de Colombia, el Convenio 169 de la OIT, la Ley 21 de 1991, el Decreto 1811 de 1990, como proyecto de salud indígena para la asistencia de la población vulnerable (comunidades Indígenas wayuu) que habitan los territorios donde ofertamos servicios de salud. Somos una institución sin ánimo de lucro, con autonomía financiera y administrativa, creados bajo la Resolución de Personería Jurídica N°1007 del 2007 expedida por la Secretaria de Salud Departamental de la Guajira, contamos con Código de Prestador 448470067701, y NIT 900191322-1. La "IPS INDIGENA OUTTAJIAPULEE" es una entidad comprometida con prestar servicios de promoción, prevención, tratamiento y recuperación de la salud, en forma accesible, oportuna, pertinente, segura y continua, para satisfacer las necesidades y expectativas de sus usuarios, para lograrlo contamos con un Sistema de Gestión de la Calidad que contempla: PAMEC, Auditorios Internas Permanentes, Autoevaluación Anual, Perfil Epidemiológico Institucional, Capacidad Instalada Optima y Suficiencia del Recurso Humano para atender la demanda de servicios de nuestros afiliados. Para apropiarse de esta responsabilidad, nos preocupamos en mejorar continuamente nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, a través de un equipo humano amable, respetuoso e idóneo, una tecnología adecuada y un modelo de atención en salud cimentado en el enfoque diferencial, la interculturalidad, el fortalecimiento de la atención primaria, la satisfacción del usuario y la evidencia científica.

Contratación 2021

Entidad	Servicio Contratado	Vr Contrato	Modalidad	Poblacion Objeto	Regimen	Estado De Contrato
Aso. Ind. del Cauca A.I.C	Servicios de Mediana Complejidad	25.000.000,00	Eventos		Subsidiado - Contributivo	Terminado
Anas Wayuu	Servicios Baja Complejidad	542.672.538,00	Capitación	5658	Subsidiado	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	248.047.376,00	Pago Global Prospectivo	5658	Subsidiado	Terminado
	Servicios Baja Complejidad	11.586.216,00	Capitación	119	Contributivo	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	6.345.261,00	Pago Global Prospectivo	119	Contributivo	Terminado
Comfaguajira	Morbilidad	1.764.229.231,00	Capitación	22403	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	1.753.288.571,00	Capitación	22403	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Desnutrición	40.000.000,00	Paquetes y Eventos	Población Menor de 5 Años	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Servicios de Laboratorio COVID-19	70.000.000,00	Eventos	22403	Subsidiado - Contributivo	Terminado
Dusakwi	Servicios Integrales (Baja Complejidad)	333.584.137,00	Capitación	2745	Subsidiado	Vigente
	Promoción y Mantenimiento	133.943.202,00	Capitación	14323	Subsidiado	Vigente
	Servicios Integrales (Baja Complejidad)	3.163.726,00	Capitación	22	Contributivo	Vigente
	Promoción y Mantenimiento	2.047.837,00	Capitación	22	Contributivo	Terminado
Total Ingresos		4.908.908.095,00				

CAPITULO II

COORDINACION GENERAL

EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO

Se resaltan los resultados obtenidos, de la ejecución del Plan de Mantenimiento de infraestructura física de la I.P.S.I. OUTTAJIAPULEE, por cada una de las áreas planificadas dentro de dicho plan, y ejecutado según el cronograma elaborado en este proyecto, como fueron las áreas de:

- + INSTALACIONES FISICA.
- + AREAS ADYACENTES.
- + OTROS PERTENECIENTES A INFRAESTRUCTURA.
- + REDES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS.

El objetivo de este es mantener en óptimas condiciones todas las áreas específicas a la hora de intervenirlas y dar soluciones a los problemas presentados, para poder garantizar la buena atención a los usuarios y personal contratado por la empresa, y tener un buen mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la I.P.S.I, mediante la ejecución puntual del cronograma de mantenimiento, para su buena evaluación, viabilización o convalidación por parte de cada una de las áreas, donde fortalecemos los procesos para los espacios adecuados para la atención, y de aprovechamiento de las condiciones físicas que cumplan con las normas técnicas vigentes.

En el informe se observa, cada una de las actividades realizadas por esta área, así como los recursos utilizados para la ejecución, de los objetivos trazados y resultados.

PRESUPUESTO VIGENCIA 2021									
PLAN DE MANTENIMIENTO									
			PERIODICIDAD						VALOR
			M	B	T	C	S	A	MES
102	INSTALACIONES FISICAS								
	LUIS CARLOS MARTINEZ	MANTENIMIENTO PLANTA FISICA			X				84.000.000



84.000.000

103	REDES ELECTRICAS		M	B	T	C	S	A	
	LUIS CARLOS MARTINEZ	MANTENIMIENTO REDES ELECTRICAS			X				14.500.000
		MANTENIMIENTO PLANTA ELECTRICAS					X		2.295.339
									16.795.339

104	REDES HIDRAULICAS		M	B	T	C	S	A	
	LUIS CARLOS MARTINEZ	MANTENIMIENTO DE REDES HIDRAULICAS Y SANITARIAS			X				15.300.000
									15.300.000

105	REDES TELEFONICAS		M	B	T	C	S	A	
	LUIS CARLOS MARTINEZ	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO			X				300.000
	LUIS CARLOS MARTINEZ	MANTENIMIENTO DE DATOS					X		450.000
									750.000

109	AREAS ADYACENTES		M	B	T	C	S	A	
	LUIS CARLOS MARTINEZ	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA ALRREDEDORES Y ANDENES			X				11.820.000
									11.820.000

110	OTROS PERTENECIENTES A LA INFRAESTRUCTURA		M	B	T	C	S	A	
	LUIS CARLOS MARTINEZ	MANTENIMIENTO EN LAS INSTALACIONES			X				20.000.000
		FUMIGACION PLANTA FISICA			X				3.480.000
									23.480.000

201	EQUIPO INDUSTRIAL DE USO HOSPITALARIO		M	B	T	C	S	A	
	AIRE REFRI VALLE	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES Y EQUIPOS REFRIGERACION				X			13.232.000
									13.232.000

202	EQUIPO BIOMEDICO		M	B	T	C	S	A	
	FIDEL QUINTERO MIRANDA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS MEDICOS Y			X				8.400.000

		CIENTIFICO									Nit. 900191.322-1	
	QF MEDICAL	CALIBRACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS									X	7.200.000
	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS MEDICOS Y CIENTIFICO								X		4.500.000
												20.100.000

203	MUEBLE PARA USO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL		M	B	T	C	S	A				
		MANTENIMIENTO MUEBLES PARA USO ADTIVO Y ASISTENCIAL			X							2.500.000
												2.500.000

204	EQUIPO DE COMUNICACIONES E INFORMATICA		M	B	T	C	S	A				
	BLAK BUITRAGO GARCIA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE COMPUTO			T							14.400.000
												14.400.000

TOTAL EJECUCION PLAN DE MANTENIMIENTO												202.377.339
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------------

MANTENIMIENTO (*)

De conformidad con el artículo 9o del Decreto 1769 de 1994 Tratándose de los hospitales públicos, los recursos destinados a las actividades de mantenimiento de la infraestructura y de la dotación hospitalaria serán presupuestados inicialmente para cada vigencia, con base en la apropiación total de ingresos aprobados para la institución del 5% de sus ingresos estos recursos se ajustarán durante la vigencia de tal manera que al adicionarse los ingresos totales, simultáneamente se adicione los recursos destinados al mantenimiento

TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS DE
LIQUIDACION ENERO A DIC DE 2021 4.485.852.871

VALOR MANTENIMIENTO ANUAL (5%)

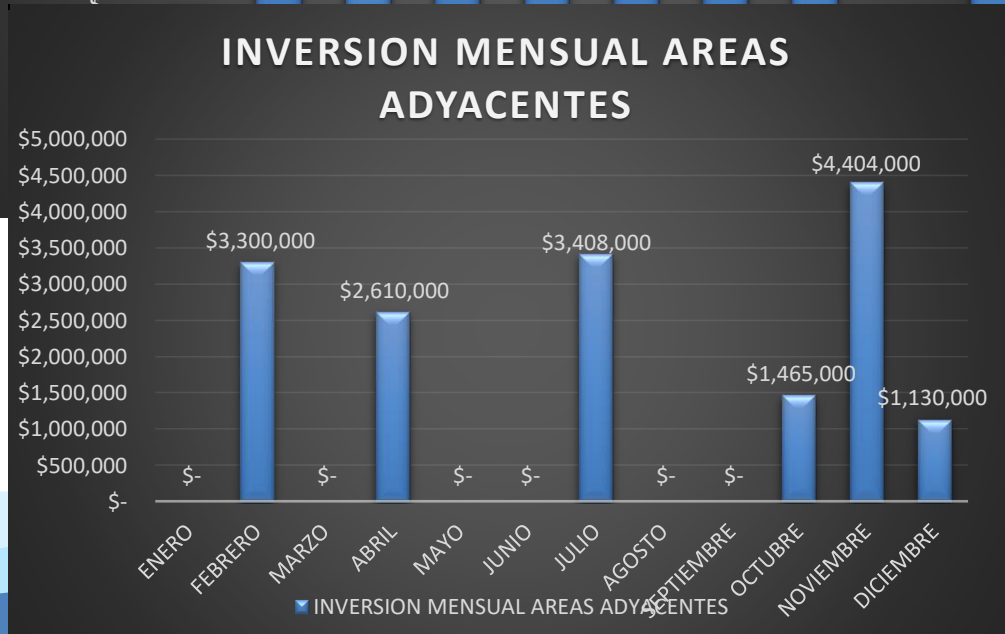
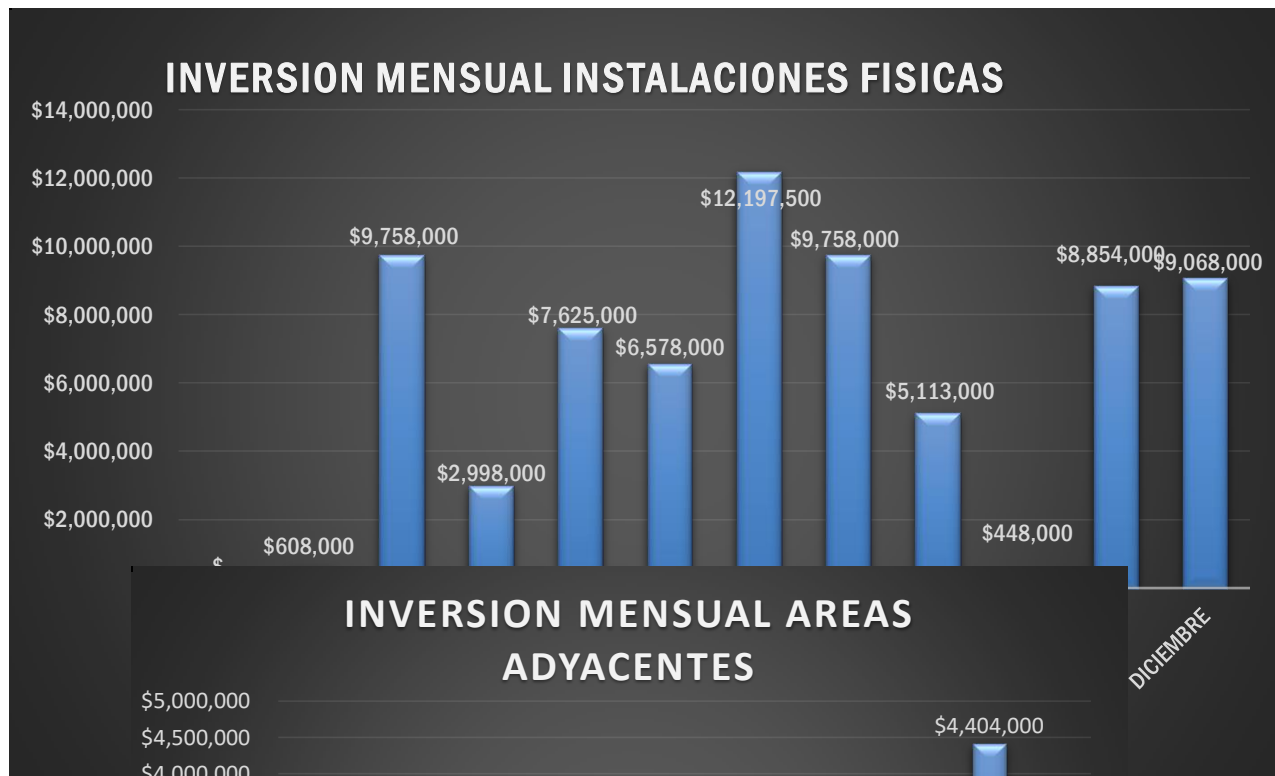
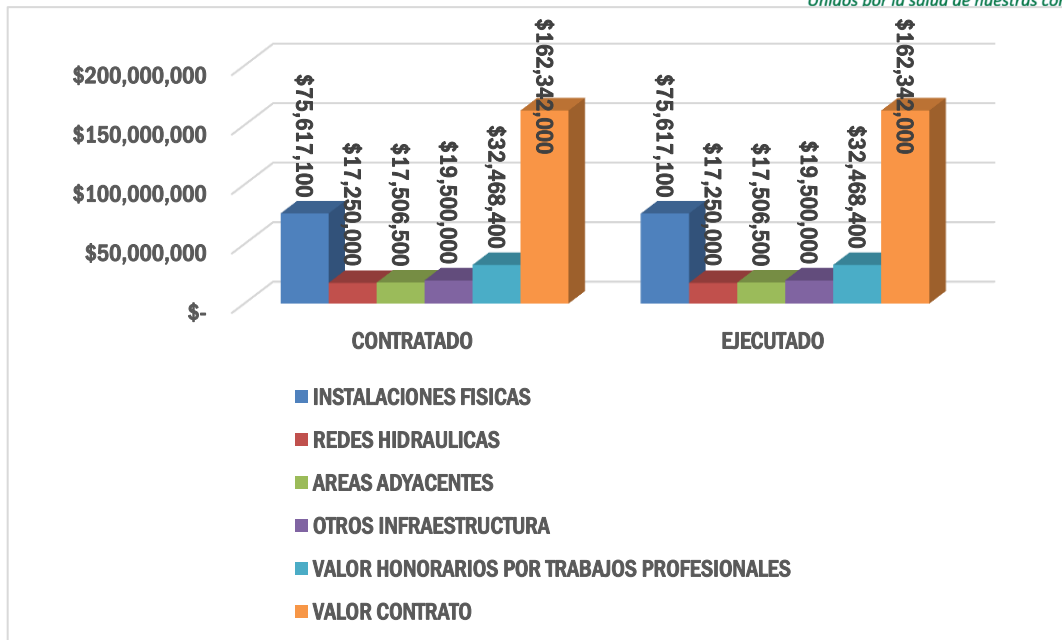
224.292.644

RESULTADOS: Con el presupuesto asignado para la vigencia 2021, se firmaron los debidos contratos con cada uno de los responsables de cada área, para la ejecución de los debidos mantenimientos, y la I.P.S.I como principal beneficiario realizo el seguimiento, control y supervisión de los contratos y mantenimientos que los contratistas realizaron. La supervisión verifica y rectifica que cada uno de los contratistas elaboro de manera satisfactoria los mantenimientos, y que los resultados generados eran los esperados por la entidad.

A continuación, se muestra el cuadro de las actividades, el porcentaje ejecutado durante el año 2021:

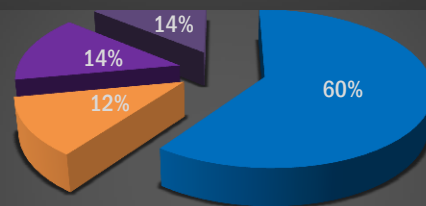
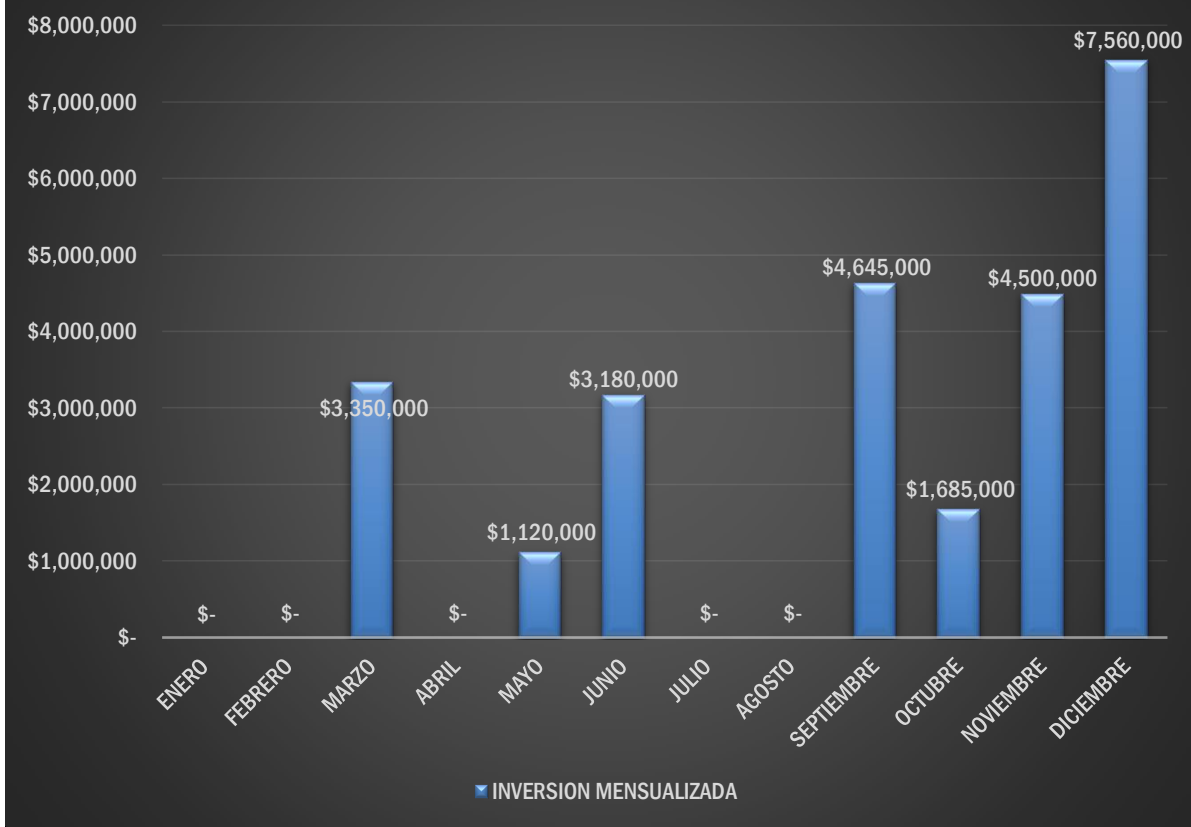
PLAN DE INVERSION ANUAL DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Calle 14 No. 7F – 45 Barrio Ismael Garcia / Línea de atención al usuario 717 76 44 – 717 73 72
Página web www.outtajapuleeipsi.com – Correo Institucional: gerencia@outtajapuleeipsi.com
Uribia - La Guajira





INVERSION MENSUAL REDES HIDROSANITARIAS



- INSTALACIONES FISICAS
- REDES HIDRAULICAS
- AREAS ADYACENTES
- OTROS PERTENECIENTES A INFRAESTRUCTURA



NOTA: en cada uno de los cuadros se muestran las inversiones que se hicieron mes a mes, en cada uno de los ítems contratados, dentro del mantenimiento de infraestructura física. Las inversiones se ejecutaron según las actas parciales elaboradas y el cronograma de ejecución presentado dentro del plan de mantenimiento de infraestructura hospitalario 2021.

INSTALACIONES FISICAS: 60%

REDES HIDROSANITARIA: 12%

AREAS ADYACENTES: 14%

OTROS PERTENECIENTES A INFRAESTRUCTURA: 14%

ADQUISICIONES Y COMPRAS

Con el propósito de apoyar desde la Coordinación General al buen desarrollo del servicio asistencial, se trabajó principalmente en dotar a los distintos consultorios de equipos biomédicos que fortalezcan la labor que vienen desarrollando los profesionales de la salud, entendiendo el difícil momento que se atraviesa a nivel mundial por causa de la pandemia covid-19. Cabe destacar la adquisición de un Endomotor y un localizador para labores de endodoncia específicamente, en el servicio de odontología.

Un hardware en buen estado nos ayuda a optimizar el tiempo de trabajo, reducir el esfuerzo y aprovechar al máximo todos los recursos, aumentando con ello la producción. Porque trabajar con tecnología actualizada es esencial para obtener resultados innovadores y competitivos. Por lo anterior se llevó a cabo la compra de Equipos Portátiles de última tecnología.

Durante la vigencia 2021 el servicio de energía en nuestra municipalidad sufrió permanentes fluctuaciones que afectaron los equipos de aire acondicionado, por lo que fue totalmente indispensable la adquisición de equipos nuevos para garantizar la buena prestación del servicio de salud en las distintas áreas de la Institución.



ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS

DETALLE	CANTIDAD	VALOR	AREA
OXIMETROS DE PULSO	06	524.000	CONSULTORIOS MEDICOS 1-3-4-7-9-IRA
BALA DE OXIGENO+ REGULADOR	01	977.000	PROCEDIMIENTOS MENORES
ENDOMOTOR	01	850.000	ODONTOLOGIA
LOCALIZADOR	01	600.000	ODONTOLOGIA
CHALECO PARA RAYOS X	02	380.000	ODONTOLOGIA
TENSIOMETRO PEDIATRICO	01	250.000	CONSULTORIO MEDICO 7
TOTAL		3.581.000	

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS REDES, VOZ Y DATOS

DETALLE	CANTIDAD	VALOR	AREA
SWICH MICRO TIK ROUTERS DE 24 PUERTOS	01	190.000	CUARTO DE SISTEMAS
MONITOR	01	140.000	DEMANDA INDUCIDA
PORTATIL ASUS MEMOERIA 8GB DISCO DURO 512GB COLORES GRIS	03	6.865.000	FACTURACION SISTEMAS Y ESTADISTICAS GERENCIA
IMPRESORA EPSON MULTIFUNCIONAL	01	673.000	FINANCIERA
TOTAL		7.868.000	

ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA

DETALLE	CANTIDAD	VALOR	AREA
AIRES ACONDICIONADOS	08	12.992.000	FISIOTERAPIA-ODONTOLOGIA- NUTRICION- ASISTENCIAL-TALENTO HUMANO-ETNICA-CONTROL INTERNO-ALMACEN
TOTAL		12.992.000	

MANEJO DE INSUMOS

La oportuna entrega de medicamentos, insumos médicos, de laboratorio clínico, de citología y odontología, constituyen uno de los aspectos más relevantes en el proceso de atención en salud con calidez y trato humanizado, por lo cual podemos destacar que durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, desde esta

Calle 14 No. 7F – 45 Barrio Ismael García / Línea de atención al usuario 717 76 44 – 717 73 72
Página web www.outtajapuleeipsi.com – Correo Institucional: gerencia@outtajapuleeipsi.com
Uribia - La Guajira

Coordinación se desarrollaron entregas puntuales, no obstante es necesario mencionar que producto de la pandemia del coronavirus, nos correspondió aumentar el stock de medicamentos para el manejo de esta patología, asimismo de insumos médicos y de laboratorio para la realización de pruebas covid-19, aumentar el stock de elementos de protección personal, de igual manera proveer los insumos necesarios para desarrollar las labores diarias y permanentes de limpieza y desinfección dada las circunstancias de protección requerida por efectos del coronavirus.

DETALLE	PERIODO	VALOR
MEDICAMENTOS	ENERO A DICIEMBRE	185.967.000
INSUMOS MEDICOS	ENERO A DICIEMBRE	122.872.000
INSUMOS DE LABORATORIO	ENERO A DICIEMBRE	83.604.000
INSUMOS DE CITOLOGIA	ENERO A DICIEMBRE	1.901.000
INSUMOS DE ODONTOLOGIA	ENERO A DICIEMBRE	10.102.000
INSUMOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN	ENERO A DICIEMBRE	19.808.000
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL COVID-19	ENERO A DICIEMBRE	78.900.000

MANEJO DE PROVEEDORES

La Coordinación General de la IPSI tiene como misión ejecutar de forma corporativa la compra de medicamentos, insumos médicos, equipos y materiales, así como de los contratos de mantenimiento y servicios, cumpliendo con los objetivos estratégicos establecidos por la Gerencia en términos de eficiencia, alineamiento estratégico, sostenibilidad, ética y cumplimiento de la legislación vigente.

Durante la vigencia 2021, la IPSI Outtajiapulee realizó compras de insumos, bienes y servicios con un número de quince (15) proveedores aproximadamente, con los cuales se ha establecido una relación respetuosa y con observancia de la oportunidad en la entrega de pedidos y la reciprocidad en el manejo financiero, en cuanto a pago de cartera de manera puntual.

Se ejecutaron contratos con los proveedores por determinados espacios de tiempo, con el fin de realizar una gestión eficiente de las compras que se reflejó en el sostenimiento de precios, calidad de los productos, pertinencia, y plazos considerados para los pagos.

Esta coordinación mantiene una actitud proactiva para dar respuesta a las exigencias tanto internas como externas, y para adoptar una gestión comprometida y acorde a las políticas institucionales.

Los proveedores, por tanto, son considerados actores estratégicos dentro de la Entidad y la función de Adquisiciones y compras dispone de los mecanismos necesarios para garantizar una cadena de valor justa, transparente y ética.

GESTION COORDINACION ASISTENCIAL

CARACTERIZACION POBLACIONAL

La IPSI Outtajiapulee como entidad reconoce la diversidad de nuestra población pese a estar establecida en la capital indígena de Colombia, se debe identificar las características, actitudes y preferencias que diferencian a sus usuarios, de esta manera se tiene la oportunidad de ajustar sus actividades, decisiones y servicios para responder satisfactoriamente el mayor número de requerimientos, obtener su retroalimentación, y lograr participación activa en la consecución de los objetivos de la institución. Una vez se tienen claras las características poblacionales y las diversas solicitudes y tipo de atención, es posible presentar ofertas de servicios focalizadas, en lugar de tratar de satisfacer a todos con una oferta unificada.

POBLACION

La mayoría de su población hace parte del pueblo Wayuu, que habita este territorio desde tiempos inmemoriales y es reconocido como propietario colectivo del gran resguardo indígena de la Alta y Media Guajira. Según el censo DANE 2018 la población total del municipio ajustada es de 163.462 personas, de las cuales 83.043 son mujeres y 77.668 son hombres. Los Wayuu no se distribuyen de manera uniforme en su territorio tradicional, aunque existen algunos centros poblados en la cabecera municipal habitan 7.698 personas correspondientes al 4.6% y en la zona rural 155.764, es decir el 95.4%, ocupando un área de 1.080.336 hectáreas. La distribución demográfica de los Wayuu en la península está íntimamente relacionada con los cambios estacionales; durante la estación seca muchos Wayuu buscan trabajo en otras zonas o pueblos, pero cuando llegan las lluvias un gran número de ellos retorna a sus casas. El 97.1% de la población se auto reconoció como indígena, y solo el 2.9% como perteneciente a otros grupos étnicos.

UBICACIÓN

El municipio pertenece a la más septentrional de las penínsulas suramericanas (Península de La Guajira), está situada en el extremo nororiental de la República de Colombia. En el municipio se encuentra el Resguardo Indígena de la Alta y Media Guajira de la comunidad Wayuu; ocupa una estratégica posición marítima y fronteriza; abarca toda la región de la Alta Guajira y una parte de la Media Guajira, donde se encuentra la cabecera urbana, que no pertenece al resguardo y, cuya área disponible se extiende en un radio de 2.5 km.

Calle 14 No. 7F – 45 Barrio Ismael García / Línea de atención al usuario 717 76 44 – 717 73 72
Página web www.outtajiapuleeipsi.com – Correo Institucional: gerencia@outtajiapuleeipsi.com
Uribea - La Guajira

Tiene una extensión total de 8200 km², con un área urbana total 6 km² y un área rural de 8190 km². El municipio de Uribía político administrativamente está distribuido en 21 corregimientos del resguardo de la Alta y Media Guajira, de los cuales la IPSI hace presencia en 9 de ellos: cardón, carrizal, cabo de la vela, bahía honda, uru, Jonjoncito, Taparajin, flor del paraíso y Wimpeshi.

LENGUA

La familia lingüística de la lengua Wayuu es la Arawak. Esta lengua presenta algunas diferencias dialectales dependiendo de la zona de habitación (alta, media o baja Guajira), pero son mínimas. Un número importante de los Wayuu, hablan el castellano, pero su lengua materna sigue representando para ellos un factor importante de identidad étnica y cultural

RELIGIÓN

Sin tener un porcentaje claro entre la población del municipio coexisten la religión católica, cristianos y por supuesto el sistema de representación del pueblo wayuu que integra una serie de deidades importantes en su universo mítico. La figura central es Maleiwa, dios creador de los Wayuu y fundador de la sociedad. También están Pulowi y Juyá, esposos asociados a la generación de la vida. Pulowi, la mujer, se asocia a la sequía y los vientos, y algunos lugares que habita. Juyá, su esposo, es un errante que caza y mata. Wanülü representa el mal de la enfermedad o la muerte.

VIVIENDA

La vivienda típica es una pequeña casa (piichi o miichi), generalmente dividida en dos cuartos, donde se cuelgan chinchorros para dormir, mochilas de tejido que guardan sus pertenencias y, en el suelo y al pie de las paredes, se encuentran las vasijas de barro donde se guarda el agua. Las viviendas son rectangulares, a veces semicirculares. Los tejados están contruidos en yotojoro, corazón seco del cactus. Las paredes son de bahareque o argamasa (yotojoro). Actualmente se ha incrementado la construcción de casas con tejado de zinc y ha variado la apariencia de las viviendas con el uso del cemento y otros materiales. Cerca de la casa principal se encuentra la enramada, llamada luma, que consiste en un tejado con techo plano que reposa sobre seis postes. La enramada es un sitio importante; allí se desarrollan las actividades del día y también es el lugar donde son atendidos los visitantes. En vivienda tipo casa, apartamento, cuartos y otros habitan 11.711 personas, y en viviendas étnicas 29.785 personas en el municipio.

En cuanto a los servicios públicos 5.9% tienen energía eléctrica, 2.5% acueducto, 2.9% alcantarillado, 1.3% gas natural, 0.9% acceso a internet y 3.2% servicio de recolección de

basuras. En los 41.153 hogares particulares, en 12.2% vive 1 persona, en 19.2% viven 2 personas, en 20.6% viven 3 personas, en 16.5% viven 4 personas, en 11.7% viven 5 personas y el 19.9% de los hogares son habitados por 6 o mas personas.

ALFABETISMO Y ESCOLARIDAD

En el municipio, de la población entre 5-14 años el 78.5% de los hombres y el 82.1% de las mujeres sabe leer y escribir, porcentaje que decrece entre los 15-64 años a 69.8% y 68.7% respectivamente y cae vertiginosamente entre mayores de 65 años a 26.0% de los hombres y el 19.2% de las mujeres. La asistencia a las aulas está presente entre 5-14 años el 70.3% de los hombres y el 72.4% de las mujeres, en adelante solo el 28.7% de los hombres y el 27.7% de las mujeres asisten a alguna institución educativa.

CRECIMIENTO POBLACIONAL DE LA IPSI DURANTE 2021.

La población afiliada a los regímenes subsidiado y contributivo a la cual se les prestaron los servicios de salud en la IPSI OUTTAJIAPULEE, presento un incremento general en la base de datos de **1357** afiliados equivalentes a un **4,0 %** con respecto al año 2020. Incremento significativo Pese a la pandemia por covid19 , esto se dio debido a la implementación de la afiliación por sistema transaccional reglamentada por el gobierno mediante la resolución 768 del 7 de marzo del 2018 Por la cual se adoptan las reglas y condiciones generales para la operación del Sistema de Afiliación Transaccional- SAT la cual adopto la IPSI OUTTAJIAPULEE a través de la oficina de gestión étnica.

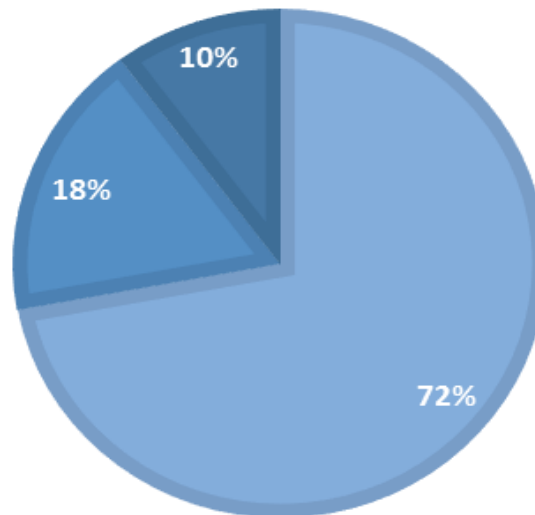


EPS	REGIMEN	POBLACION / MESES AÑO 2021											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV.	DIC.
COMFAGUAJIRA	SUBSIDIADO	23353	23,351	23378	23354	23339	23232	23254	23376	23434	23516	23516	23575
COMFAGUAJIRA	CONTRIBUT	221	156	184	281	322	445	472	472	481	511	519	504
ANAS WAYUU	SUBSIDIADO	5658	5700	5765	5782	5770	5773	5786	5774	5779	5795	5786	5792
ANAS WAYUU	CONTRIBUT	119	91	58	61	76	76	89	128	127	130	136	128
DUSAKAWI	SUBSIDIADO	2745	2782	2894	2956	3000	3034	3087	3189	3254	3282	3310	3332
DUSAKAWI	CONTRIBUT	22	16	18	17	23	25	32	39	52	64	72	74
TOTAL		33.405											

**PORCENTAJE DE AUMENTO DE POBLACION
CON RESPECTO A LA VIGENCIA 2020** **4,0 %**

1357 USUARIOS

■ COMFAGUAJIRA ■ ANAS WAYUU ■ DUSAKAWI





DISTRIBUCION POBLACIONAL POR EPS

ANAS WAYUU

SEXO	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	TOTAL
MASCULINO	2902	78	2980
FEMENINO	2890	50	2940
	5792	128	5920

COMFAMILIAR DE LA GUAJIRA

SEXO	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	TOTAL
MASCULINO	11763	324	12087
FEMENINO	11812	180	11992
	23575	504	24079

DUSAKAWI EPSI

SEXO	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	TOTAL
MASCULINO	1752	44	1796
FEMENINO	1558	28	1586
	3310	72	3382

Población Por Ciclo de Vida	CANTIDADES		
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Primera Infancia	2432	2403	4835
Infancia	3222	3263	6485
Adolescencia	2415	2627	5042
Juventud	2851	2290	5141
Vejez	4860	4916	9776
Adulthood	1083	1019	2102
Total	16863	16518	33381

ANALISIS DEL PERFIL EPIDEMIOLOGICO 2021

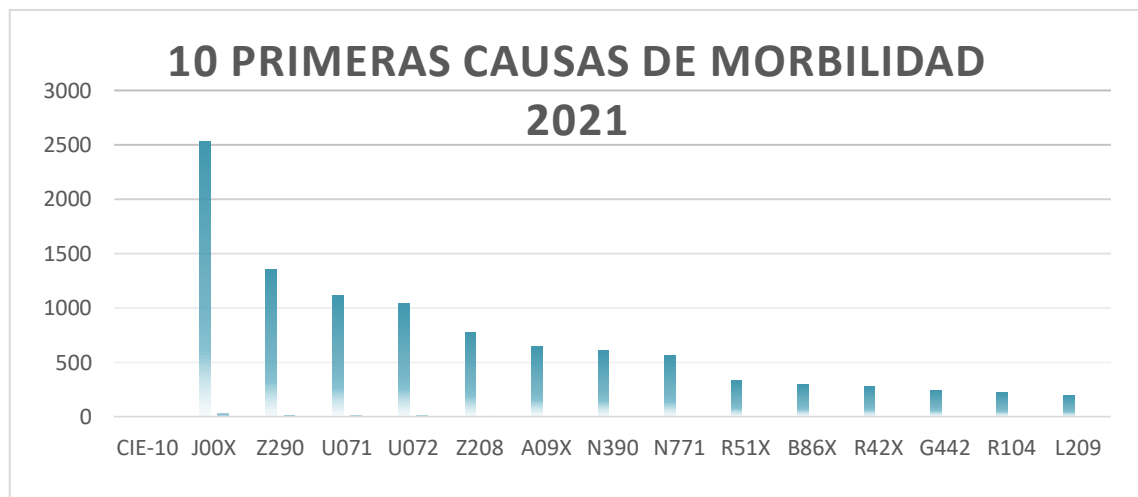
Una vez realizado el análisis de las estadísticas del año 2021 que tiene como fuente principal los RIPS y SIVIGILA, las principales patologías por las cuales consultan de los usuarios al servicio de medicina general en la IPSI OUTTAJIAPULEE, no se evidenciaron mayores variaciones en los diagnósticos de las morbilidades atendidas en la vigencia 2021, con respecto a la vigencia 2020.

CIE-10

DIAGNOSTICO

1	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	2532	24,86497103
2	Z290	AISLAMIENTO	1349	13,24756948
3	U071	COVID-19 (Virus identificado)	1112	10,92016105
4	U072	COVID-19 (Virus no identificado)	1043	10,24256113
5	Z208	CONTACTO CON Y EXPOSICION A OTRAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	776	7,620544044
6	A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	647	6,3537268
7	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	604	5,931454385
8	N771	VAGINITIS, VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	560	5,499361681
9	R51X	CEFALEA	329	3,230874988
10	B86X	ESCABIOSIS	297	2,916625749

Dentro de las diez primeras causas de morbilidad en la IPSI se encuentran ocupando los primeros lugares las infecciones respiratorias aguda, además el contacto y exposición a otras enfermedades transmisibles y la consulta por el virus identificado de covid 19, enfermedad emergente que surge en el 2020. Al igual que en 2020 se mantienen dentro de las primeras causas de morbilidad la cefalea, infección de vías urinarias, vaginitis y vulvitis, además se incluye el diagnostico de escabiosis. En términos generales las enfermedades respiratorias y patologías de origen infeccioso son los que más generaron consultas durante el año 2021, y en las cuales se continuaron fortaleciendo las acciones en salud para garantizar una atención segura en la emergencia de la pandemia por COVID19.



ENFERMEDADES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA AÑO 2021 REPORTADAS A SIVIGILA DURANTE EL AÑO 2021

EVENTOS DE INTERES EN SALUD PÚBLICA 2021	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% ACUMULADO
IRA por virus nuevo	725	88,2	88,2
Desnutrición aguda en menores de 5 años	66	8,0	96,2
Vigilancia en salud pública de la violencia de género e intrafamiliar	9	1,1	97,3
Sífilis gestacional	6	0,7	98,1
VIH/sida/mortalidad por sida	4	0,5	98,5
Hepatitis b, c y coinfección hepatitis b y delta	3	0,4	98,9
Tuberculosis	3	0,4	99,3
Varicela individual	3	0,4	99,6
Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia	2	0,2	99,9
Morbilidad materna extrema	1	0,1	100,0
Total general	822	100	100

Para la IPSI es muy importante propender por el control de las enfermedades de interés en salud pública por el grave impacto epidemiológico, social y económico, que puede llegar a tener en nuestras comunidades indígenas, teniendo en cuenta que muchas veces se trata de cuadros que predominan en nuestras zonas por el clima, las viviendas tradicionales, la urbanización no planificada, las migraciones de la población y la calidad de la prestación de servicios sanitarios, son elementos que propician su aparición y permanencia. Además de esto, la migración de la población venezolana que por sus condiciones socioeconómicas no cumplen las medidas higiénico sanitarias ni con coberturas de vacunación adecuada,

Para el 2021 como evento predominante en notificación se refleja el evento de IRA por virus nuevo con una frecuencia de 725 casos notificados entre casos probables y confirmados que equivale al 55.1 % de los eventos en salud pública reportados por la IPSI OUTTAJIAPULEE al SIVIGILA, al igual que el año anterior este evento continua predominando.

En un segundo lugar se posiciona los casos de desnutrición aguda en los menores de 5 años con un porcentaje del 8,0% que equivale a 66 casos diagnosticados y notificados al SIVIGILA durante el 2021, este evento también continua en segundo lugar. Durante la vigencia del 2020 se reportaron 53 casos. Si bien es cierto, se evidencia aumento de este evento en nuestra



Institución, esto obedece al convenio establecido con la UNICEF en donde se pactó la atención de la población sin afiliación.

Con estas cifras se ha fortalecido el programa bandera de la IPSI OUTTAJIAPULEE tejido de vida "E'INUSHI AI'IN" con el fin de garantizar la atención oportuna y el tratamiento pertinente a esta población vulnerable. Es por ello que la IPSI estableció que con esta población se debía continuar la priorización en su atención integral intra y extramural.

La violencia de género durante la vigencia del 2021 ocupa un tercer lugar en las notificaciones realizadas con 9 casos registrados, indicando a nuestra institución fortalecimiento de las acciones de prevención para este evento.

La sífilis gestacional también representa una cifra importante en los casos notificados con 6 casos, este evento disminuyó en comparación con el año 2020 en donde se habían notificado 14 casos.

TUBERCULOSIS

SEXO	MASCULINO	FEMENINO
TIPO DE TUBERCULOSIS	3	2
	BK POSITIVOS	BK NEGATIVO
	4	1
LOCALIZACION DE LA TUBERCULOSIS	PULMONARES	EXTRAPULMONARES
	5	0
SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	5	
BACILOSCOPIAS REALIZADAS	5	
PACIENTES CURADOS	4	
ABANDONO DE TTO	1	

SIFILIS GESTACIONAL

PACIENTES DIAGNOSTICADAS	6
TRATAMIENTOS TERMINADOS	6
EN SEGUIMIENTO	0

ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LOS EVENTOS DE INTERES DE LA IPSI OUTTAJIAPULEE 2021.

La Vigilancia en Salud Pública (VSP) es un proceso esencial para la seguridad sanitaria nacional y entre otras detecta, identifica y recolecta información que permite el análisis y comprensión de las situaciones en salud definidas como prioritarias para el país, las cuales están soportadas en la normatividad vigente, que define las responsabilidades de cada uno de los actores del sistema en el territorio nacional.

El Instituto Nacional de Salud (INS) como parte del sector de Ciencia, Tecnología e Innovación, ha diseñado y divulgado metodologías y herramientas para fortalecer la vigilancia en salud pública mediante la estandarización de acciones, la definición de procedimientos, valoración de riesgos y generación de alertas tempranas, la generación y mantenimiento de capacidades, para asegurar la operación durante los 365 días y en cumplimiento a una de sus funciones misionales.

La IPSI OUTTAJIAPULEE realiza las acciones que contribuyen a la disminución de la ocurrencia de los eventos de interés, para ello implementa estrategias que minimizan el riesgo de morbi-mortalidad de la población adscrita.

Para estas acciones se tomó lo establecido por el Instituto Nacional de Salud en donde se definen los lineamientos para la vigilancia de los eventos de interés en salud pública teniendo como fundamento los procesos y procedimientos que complementan las acciones definidas en los protocolos de vigilancia en salud pública para cada uno de los eventos de interés, así como la respuesta a brotes, epidemias y situaciones de emergencia en salud pública.

Dentro de las acciones más relevantes de salud pública en La IPSI OUTTAJIAPULEE se enumeran los siguientes.

- Se realizaron las acciones para detectar y confirmar los eventos sujetos a vigilancia incluyendo la realización de exámenes de laboratorio y demás procedimientos, asegurando las acciones e intervenciones individuales y familiares del caso, que sean de su competencia.
- Notificación de la ocurrencia de eventos sujetos a vigilancia, dentro de los términos establecidos y suministrar la información complementaria que sea requerida por la autoridad sanitaria, para los fines propios del Sistema de Vigilancia en Salud Pública.
- Fortalecimiento de la vigilancia de los eventos que consultan a la institución.
- Se garantizó la capacitación del personal de salud para la detección, seguimiento y manejo de los eventos que se presenten en todos los grupos de edad, según severidad y protocolo de atención.
- Se realizó educación a los usuarios sobre los eventos con mayor prevalencia como morbilidad materna, COVID-19, desnutrición, tuberculosis, infecciones de transmisión sexual, entre otros.
- Se diseñó material educativo con los signos y síntomas de los eventos con mayor incidencia.
- Se realizó seguimiento al caso sospechoso o confirmado de acuerdo a nuestras competencias.
- Referencia de los usuarios que requieran valoración por servicio de urgencias.

- Solicitud a las EAPB y ente municipal la retroalimentación de paraclínicos para ajustar casos.
- Búsqueda activa interna en pacientes con signos y síntomas de eventos de interés en salud pública y reporte a la coordinación para revisión de usuarios.
- Socialización de las acciones en las comunidades para minimizar los riesgos de enfermar por los eventos de interés en salud pública.
- Diagnóstico Y Atención oportuna de los casos que se han presentado en la institución.
- Valoración clínica de los casos de interés en salud pública.
- Actividades articuladas con el ente municipal en su área de salud pública, quienes brindan apoyo con actividades educativas a nuestra población usuaria.
- Operación del Comité de vigilancia epidemiológica de manera mensual
- Unidades de análisis institucionales
- Participación en las unidades de análisis convocada por el ente territorial departamental y municipal y por EAPB.
- Elaboración y actualización de planes de contingencia para los eventos de interés en pública.
- Conmemoración de las fechas de los eventos de interés en salud pública con acciones individuales y colectivas.

ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y SEGUIMIENTO NUTRICIONAL

El área de atención integral en salud y recuperación nutricional E' inushi Ai'in. (Tejidos de Vida), va dirigido a familias wayuu en condición de vulnerabilidad del municipio de Uribia, y nace como respuesta de la IPS Indígena Outtajiapulee a la crisis de salud y nutrición que históricamente ha enfrentado la población de esta zona, con el fin de adoptar y adaptar las políticas nacionales al entorno cultural y aterrizar a la acción.

En este contexto y bajo estas motivaciones, el Ministerio de Salud y Protección Social decide en Diciembre de 2020 expedir la Resolución 2350 con los Lineamientos para la Atención de niños con Desnutrición Aguda. La resolución, ya adoptada por IPSI, implementa el uso de la Formula Terapéutica Lista para el Consumo. Los aspectos geográficos de la Guajira y la dispersión de su territorio no favorecen en muchas ocasiones la adecuada implementación de la misma. Por tal motivo concedores de nuestro territorio y con el objeto de contribuir con la salud durante los primeros 1000 días y niños y niñas hasta los 5 años, fue necesario aterrizar tan importante resolución a la acción en el territorio. La Institución cuenta con la asesoría y asistencia técnica de Unicef y profesionales especializados.

Se han fortalecido las competencias en el tema, del talento humano, auxiliares de enfermería, enfermeras, médicos y personal administrativo; adquisición de equipos antropométricos y médicos, adaptación intercultural de las estrategias de comunicación a la etnia wayuu y al idioma Wayuunaikii, sensibilización y adaptación de la ruta de atención



para niños desnutridos de manera ambulatoria y extramural y finalmente la creación formal de esta área, su equipo de seguimiento y su fortalecimiento, para realizar el seguimiento nutricional a los pacientes objeto y para hacer cobertura territorial en áreas dispersas.

PACIENTES NUEVOS DIAGNOSTICADOS POR EPS

TIPO DE ATENCION	EPS			Total
	Comfaguajira	Anas Wayuu	Dusakawi	
Nuevos	92	12	9	113
Seguimientos	11	3	2	16
Recuperados	81	9	7	97
Fallecidos	0	0	0	0
Tratamiento > 4 meses	4	4	1	9
Egreso por edad	6	0	0	6

PRODUCCIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS

LA IPSI OUTTAJIAPULEE, en su misión de liderar de manera responsable y eficaz los servicios básicos de primer nivel cumple con el desarrollo de actividades de valoración integral, protección específica, detección temprana, educación en salud, y atención de las enfermedades de interés en salud pública, Con el propósito de disminuir la morbilidad y mortalidad en la población del municipio de Uribí y en especial en la población wayuu, contribuyendo a garantizar altos estándares de calidad en salud enmarcados bajo procesos de planeación, supervisión y evaluación.

Es importante mencionar que con la entrada en vigencia de la política de atención integral en salud. Con la Ley 1753 de 2015 el Ministerio de Salud y Protección Social definió esa política integral en salud que recibiría la población residente en el territorio colombiano, la cual es de obligatorio cumplimiento para los integrantes del Sistema General de



Seguridad Social en Salud (SGSSS). En 2016 el Ministerio expidió la Resolución 429 mediante la que adoptó la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) y el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS). En el artículo 5° de la mencionada resolución se contempla como uno de los componentes del MIAS, las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), y con la resolución 3202 de 2016 se adoptó el manual metodológico para la elaboración e implementación de las RIAS y la resolución 3280 de 2018 adoptar los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y de la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal y las directrices para su operación.

ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA. Son el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones tendientes a garantizar la protección de los afiliados frente a un riesgo específico, con el fin de evitar la presencia de la enfermedad. De estos programas la IPSI brinda de acuerdo con sus servicios habilitados:

- a. Atención Preventiva en Salud Bucal
- b. Atención en Planificación Familiar a hombres y mujeres
- c. Fortificación con micronutrientes en polvo
- d. Suplementación con micronutrientes
- e. Suplemento con hierro
- f. Desparasitación intestinal antihelmíntica

ACTIVIDADES DE DETECCIÓN TEMPRANA. Son el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones que permiten identificar en forma oportuna y efectiva la enfermedad, facilitan su diagnóstico precoz, el tratamiento oportuno, la reducción de su duración y el Daño causado, evitando secuelas, incapacidad y muerte. Los programas que lo conforman son:

- a. Pruebas de tamizaje por laboratorio
- b. Detección temprana del cáncer de cuello uterino
- c. Detección temprana del cáncer de mama
- d. Detección temprana del cáncer de próstata
- e. Detección temprana del cáncer de colon
- f. Detección temprana de las alteraciones de la agudeza visual

EDUCACIÓN PARA LA SALUD. Es el proceso pedagógico (dialógico e intencionado) de construcción de conocimiento y aprendizaje que, mediante el diálogo de saberes, pretende construir o fortalecer el potencial de las personas, familias, comunidades y organizaciones para promover el cuidado de la salud, gestionar el riesgo en salud y transformar positivamente los entornos en los que se desenvuelven sus vidas.

- a. Educación Individual
- b. Educación Colectiva
- c. Educación Grupal



Valoraciones integrales

El objetivo es evaluar y hacer seguimiento de la salud y el desarrollo integral del individuo a través de valorar el crecimiento y desarrollo físico, motriz, cognitivo y socioemocional, estado nutricional y antropométrico, las prácticas alimentarias, alorar las estructuras dentomaxilo faciales y su funcionalidad, la salud auditiva y comunicativa, la salud visual, la salud sexual, la salud mental, la dinámica familiar como apoyo al desarrollo integral, el contexto social y las redes de apoyo social y comunitario. Estas incluyen:

- a. Atención integral por medicina general
- b. Atención integral por enfermería
- c. Atención integral por odontología.

Durante el año 2021 se consiguieron lo siguientes resultado en cuanto a la atención de las rutas de atención integral para promoción y mantenimiento de la salud en sus seis cursos de vida y la ruta materno perinatal cifras significativamente alta en comparación con el periodo del año anterior teniendo en cuenta que se realizaron el marco de la pandemia por covid19 estrategias para dar cumplimiento a las metas programadas por las EAPB.

Servicios	Número de Actividades		
	2020	2021	% De Variación
Atenciones Por Medico General	27.449	34.816	26,8
Consultas Por Ginecología	828	823	-0,6
Consultas Por Pediatría	1.380	1.289	-6,6
Consultas Por Nutrición	4.632	5.579	20,4
Consultas Por Psicología	3.364	3.234	-3,9
Atenciones Por Odontología	143.576	144.358	0,5
Exámenes de Laboratorio Clínico	113.052	114.211	1,0
Consultas Por Planificación Familiar	6.756	7.144	5,7
Atenciones En Primera Infancia	10.740	11.125	3,6
Atenciones en Infancia	11.160	11.235	0,7
Atenciones en Adolescencia	5.136	5.321	3,60
Atenciones en Juventud	11.382	11.588	1,81
Atenciones de Adultez	6.013	6.333	5,32
Atenciones en Vejez	2.184	2.259	3,43
Consultas de Control Prenatal	2.880	3.183	10,52
Citologías	9.924	8.522	-14,13
Ecografías	1.176	568	-51,70
Medición de la Agudeza Visual	11.556	11.662	0,92

Charlas Educativas	66.792	69.231	3,65
Total Afiliados Atendidos	26.531	26.150	-1,44
Toma de Muestras COVID	129	501	288,37

RUTA MATERNO PERINATAL

Durante el 2020 se realiza una estrategia con la creación de un 4 grupo extramural para la atención y seguimiento de las gestantes con la modalidad de atención domiciliaria, equipo conformado por un grupo interdisciplinario buscando garantizar una atención integral, oportuna con el fin de disminuir los indicadores de morbi-mortalidad materna y perinatal y a su vez dándole cumplimiento a los lineamientos establecidos por el ministerio de salud y protección social ratificando a este grupo como población vulnerable.

Para la vigencia del 2021 bajo esta estrategia, en las modalidades intramural y extramural se logra la atención descrita en el siguiente cuadro.

EPS	Ingresos	Seguimientos
Anas Wayuu	132	371
Comfamiliar de la Guajira	561	1690
Dusakawi EPSI	107	310
TOTAL	800	2371

CONSULTAS ESPECIALIZADAS.

Las consultas por especialistas en pediatría y ginecología nacen como una estrategia de la IPSI para el fortalecimiento y apoyo de los programas institucionales en aras de mejorar las condiciones de la Salud de estos dos grupos de población vulnerable como son las gestantes y los niños y niñas de la IPSI, además de esto disminuye los tiempos de espera de los pacientes para obtener una cita especializada y para los usuarios se constituye en un ventaja evitar el desplazamiento a otra ciudad. Compagina esto con la intención de la IPSI de brindar atención integral del binomio madre hijo y mejorando la calidad en la atención en salud.

De estas atenciones de especialistas, las de ginecología se realizan solo en la modalidad intramural. Las de Pediatría se desarrollan tanto en la modalidad intra como extramural sirviendo de apoyo a las atenciones del grupo tejido de vida, de acuerdo a los lineamientos dispuestos por el MSPS a través de la resolución 2350 de 2020.



En la vigencia 2021 se aumentó la demanda de atención a nuestras gestantes y niños – niñas de la Ipsi Outtajiapulee.

ESPECIALIDAD	NUMERO		
	2021	2020	Variación en cantidad
Consultas por pediatría	1.289	430	859
Consultas por ginecología y ecografías obstétricas	1391	702	689

Significando esto la efectividad de las estrategias implementadas con la creación del 4 grupo extramural y la operación de la estrategia Outtajiamovil que busca atender a la población en riesgo con restricciones.

PLAN DE CONTINGENCIA INSTITUCIONAL FRENTE A LA EMERGENCIA POR COVID19.

Es relevante mencionar que para el año 2021 continuo siendo un año atípico por la pandemia del nuevo Coronavirus COVID-19, quien ha sido catalogado por la OMS como una emergencia en salud pública de importancia internacional, por eso se recomienda que las medidas previstas sean adoptadas como práctica estándar para prevención, manejo y control de las Infecciones respiratorias Agudas.

Ante esta situación la IPSI Outtajiapulee continuó con las estrategias de prevención, intervención, respuesta y atención del COVID-19, en concordancia a los lineamientos establecidos por la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social en aras de minimizar los factores de riesgo a posibles contagios por COVID-19.

Al haberse declarado la alerta roja en el Departamento de La Guajira, por el aumento en la ocupación del número de camas UCI, por parte de pacientes diagnosticados con COVID-19 en todo el Departamento, y el aumento de casos reportados de personas infectadas y fallecidas por este virus, se hizo necesario de igual manera tomar medidas con el objeto de prevenir y controlar la propagación del Virus en el municipio de Uribia. En esta medida el Ministerio de Salud y Protección social decidió prolongar la emergencia sanitaria y continuar con las recomendaciones y protocolos establecidos. De acuerdo a las instrucciones del MSPS y a las directrices dadas por la administración local de salud, como responsable directo de la implementación de procesos de gestión del riesgo en el territorio, esta institución ha ajustado las diferentes directrices impartidas y que son responsabilidad de los Prestadores de servicios de salud en los componentes de Vigilancia en Salud Publica,



Prevención y control, Atención y Prestación de servicios de Salud, exposición por riesgo Laboral, a través del presente Plan de Contingencia.

Por todo lo anterior, es relevante mencionar que las cifras de atención en salud durante el 2021 fueron en aumento en comparación con el año 2020, a continuación se describen algunas de las actividades relacionadas con la prestación de servicios, inmersos aun en la pandemia por covid19.

- Identificación del riesgo
- Aquellos trabajadores o asesores que cursen con patologías de base, realizaran trabajo en casa.
- Se cuenta con cuatro (4) vehículos para realización de atenciones domiciliarias, estrategia Outtajibamovil, seguimiento Nutricional y para entrega de medicamentos de acuerdo a Resolución 521 de 2020.
- Conformación y operación del comité de Seguimiento COVID-19: EMS
- Adquisición de Insumos, medicamentos y dispositivos médicos
- Habilitación de sistemas de Comunicación:

ATENCION EXTRAMURAL

Esta vigilancia permitió a la Ipsi realizar un diagnóstico comunitario para conocer el estado de salud de los pacientes afiliados a la Ipsi y de esta manera tomar acciones oportunas para mantener el bienestar de la población.

Así mismo se dio seguimiento a los pacientes sospechosos del virus y a los que se someten a pruebas, para evitar que continúen saliendo y permanezcan en la población, recordándoles que se queden en casa y que respeten el aislamiento en casa y la barrera epidemiológica.

COMUNIDADES ATENDIDAS BAJO LA MODALIDAD EXTRAMURAL AÑO 2021.

CORREGIMIENTO

N		
1	KIJOTCHON	WINPESHI
2	MAPUACHON	WINPESHI

Calle 14 No. 7F – 45 Barrio Ismael García / Línea de atención al usuario 717 76 44 – 717 73 72
Página web www.outtajiapuleeipsi.com – Correo Institucional: gerencia@outtajiapuleeipsi.com
Uribia - La Guajira



3	SUKULUWOU	WINPESHI
4	WALIRRUMANA	WINPESHI
5	WARIRUMANA	CARDON
6	KASHAURECHON	CARDON
7	TRES BOCA	TAPARAJIN
8	JOTOMANA	TAPARAJIN
9	SHOUTALIWOU	BAHIA HONDA
10	ALAPATCHI	BAHIA HONDA
11	ALIJUNAKIMANA	BAHIA HONDA
12	KAULENSIRRA	BAHIA HONDA
13	HIAM 2	BAHIA HONDA
14	ARRUWERRAIN	BAHIA HONDA
15	HIAN	BAHIA HONDA
16	NAMUNATU	IRRAIPA
17	LOS COCOS	BAHIA HONDA
0	MAZAPULIWOU	BAHIA HONDA
19	TOLINCHEN	CARRIZAL
20	JACHINA	IRRAIPA
21	CHUPUIPANA	BAHIA HONDA
22	RULIPUMANA	BAHIA HONDA
23	KASISAIN	TAPARAJIN
24	MEVCHEMECHAO	URU
25	PAKLIMANA	URU
26	URIPA	URU
27	MEDIA LUNA JAWOU	WINPESHI
28	JIWALAIN	URU
29	KATSUWOU	WINPESHI
30	YATATCHI	WINPESHI
31	PETPANA	IRRAIPA
32	PANTERRAMANA	IRRAIPA
33	ALAKUWOU	IRRAIPA
34	TOSPA	WINPESHI
35	KARRAISIRA	URU
36	YOTOJOROY	JOJONCITO
37	PALILLO	SECTOR EL PEAJE
38	PIONIA	SECOTOS PEAJE EL
39	WAITAIKI	CARDON
40	PIAZAPA	JOJONCITO
41	BOTONCHON	SECTOR EL PEAJE
42	MALAIRRATU	CARRIZAL



43	LA LOMA	IRRAIPA
44	COUSHARAROU	IRRAIPA
45	IRRUWALU	JOJONCITO
46	YOUREMANA	SECTOR EL PEAJE
47	APOTONCHON	IRRAIPA
48	KALERUWOU	IRRAIPA
49	PARALOU	IRRAIPA
50	JASOU 2	IRRAIPA
51	JAMUCHERO	IRRAIPA
52	SIMOYOU	IRRAIPA
53	JASOU1	IRRAIPA
54	PAJAROU	IRRAIPA
55	BARRANCAS	FLOR DEL PARAISO
56	RANCHO GRANDE	FLOR DEL PARAISO
57	KARINAMANA	FLOR DEL PARAISO
58	ARROYO GUERRERO	FLOR DEL PARAISO
59	JURUPANA	FLOR DEL PARAISO
60	TOLINCHEM	JOJONCITO
61	OUNOUTA	JOJONCITO
62	ARAYAD	JOJONCITO
63	TAPLAMANA	SECTOR EL PEAJE
64	ALUWANACHON	CARDON
65	WASIMA	CARDON
66	PASIRA	CARDON
67	YOLUMALY	CARDON
68	CUJINCITO	CARDON
69	KAIWARRAMANA	CARDON
70	KAINATU	TAPARAJIN
71	KARAKARANCHON	TAPARAJIN
72	ISHOSHIMANA	TAPARAJIN
73	KEPERRUNSON	TAPARAJIN
74	TAPARAJIN	TAPARAJIN
75	JAITAIMANA	URU
76	ROYO	TAPAJARIN
77	MAKARAYA	TAPARAJIN
78	APAÑAPA	URU
79	IWOU	JOJONCITO
80	OUNOUTA	JOJONCITO
81	JATULUWOU	PORSHINA
82	MAURULI	PORSHINA



83	NALAPU	PORSHINA
84	MAIWOU	PORSHINA
85	MATALAPU	PORSHINA
86	KAYUJUWOU	JOJONCITO
87	SUKULUWOU	JOJONCITO
88	CHEPEMANA	JOJONCITO
89	TAIWACHIN	JOJONCITO
90	ANASUTATARA	TAPARAJIN
91	JAUWOU	TAPARAJIN
92	KALONKA	TAPARAJIN
93	KARRAKARATCHON	TAPARAJIN
94	KASPAICHI	TAPARAJIN
95	RULIPUMANA	CARRIZAL
96	WAITAIKI	VIA MAICAO
97	COLEGIO MADRE LAURA	URU
98	NAMUNATU	URU
99	BOTONCHON	CARDON
100	YOUREMANA	CARDON
101	MALAIRRATU	CARRIZAL
102	JEYUKI	CARDON
102	SHIRRAMANA	FLOR DEL PARAISO
103	JOJONCITO	JOJONCITO
104	WIRRULIA	CARDON
105	KOOMANA	CARDON
106	SHIRRULEMANA	CARDON
107	WAYUIPA	CARRIZAL
108	ANERRUTAMANA	CARRIZAL
109	JEYUPULE	CARDON
110	PORPORTIN	CARDON
111	DIVIDIVI	CARDON
112	WAREWAREN	CARDON
113	KASPAICHI 2	VIA PORPORTIN
114	RIATKA	IRRAIPA
115	MATUPARATCHI	IRRAIPA
116	SANTA CRUZ	TAPARAJIN
117	MASHALEPIA	TAPARAJIN
118	BARRIO LA INVASIION	URIBIA
119	KAYUSHIWARRALU	BAHIA HONDA
120	AMUYUWOU	BAHIA HONDA
121	ICHIEIN	JOJONCITO



122	ISUTTARU	CARDON
123	palamana	cardon
124	MAISHEN	CARDON
125	MAIZ 2	CARDON
126	FLOR DEL PARAISO	
128	KEWIRRELEMANA	CARDON
129	WOSOPO	FLOR DE PARAISO
130	COLEGIO NORTECHON	
131	AMAKIMANA	IRRAIPA
132	MARQUETALIA	IRRAIPA
133	KANTAWAMANA	TAPAJARIN
134	DIVIVIDI	POPORTIN

CONVENIO UNICEF

Se suscribió al final de la vigencia 2021 un convenio con UNICEF tomando en cuenta los resultados de las encuestas nacionales de situación nutricional donde:

- La comparación de 2010 y 2015 mostraron un aumento de la anemia en las mujeres embarazadas del 17,9% al 26,2%
- La desnutrición aguda aumentó del 0,9% al 1,6% y
- el sobrepeso del 5,2% al 6,3% en los niños menores de cinco años.
- La anemia aumentó del 59,7% al 62,5% en los niños menores de un año, así como la duración media de la lactancia materna exclusiva disminuyó de 1,8 meses a 1 mes.

A pesar de que el Instituto Nacional de Salud reportó una disminución de casos de desnutrición aguda en 2020, esto podría deberse a medidas de confinamiento y restricciones en la prestación de servicios de salud entre marzo y septiembre de 2020. La desnutrición aguda ha sido la segunda causa de muerte evitable en niños menores 5 años desde 2018, siendo la primera infección respiratoria aguda y la tercera enfermedad diarreica.

De acuerdo a los eventos de interés en salud pública priorizados por la Secretaría de salud Departamental de La Guajira, en el Municipio de Uribia se presentaron 13 casos de mortalidad por desnutrición (Tasa 45.6 x 100.000 menores de 5 años) y la razón de mortalidad materna del Municipio de Uribia 142.2, el Departamento de La Guajira 156.4 y el de la Nación 59.3.

También durante el 2020 se notificaron un total de 1033 casos de desnutrición aguda, los cuales 325 se reportaron en Uribia y 147 en el Municipio de Manaure, correspondiente al

45.69% del total de casos de La Guajira (Siendo esta la información de referencia para todo el Dpartamento).

En el marco de este proyecto lo que se busca es apoyar la prestación de los servicios de atención en salud y nutrición a niños y niñas menores de 5 años, mujeres gestantes y lactantes, que realizan los equipos de salud intramurales y extramurales en comunidades periurbanas y rurales de alta vulnerabilidad priorizadas en el Municipio de Uribia (la atención intramural y extramural se realizará en la zona urbana en Uribia en: Villafausta, Petsuapa y en las zona rural.

Las acciones desarrolladas en la vigencia 2021 fueron:

- ✓ Entrega de desparasitantes a niños y niñas de 2 A 5 años.
- ✓ Entrega de suplementación con micronutrientes en niños, niñas de 6 a 59 meses.
- ✓ Entrega de suplementación con micronutrientes en mujeres gestantes y lactantes.
- ✓ Entrega de suplementos nutricionales de base lipídica para el manejo preventivo de la desnutrición aguda en niños, niñas de 6 a 59 meses.
- ✓ Entrega de alimento terapéutico listo para el consumo para el tratamiento de la desnutrición aguda en niños, niñas de 6 a 59 meses.
- ✓ Fortalecimiento de la capacidad de padres, madres y/o cuidadores en las prácticas de lactancia materna y alimentación complementaria.

Actividades realizadas convenio UNICEF vigencia 2021:

Acciones	No.	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Ejecutado	% de Cumplimiento
Desparasitación niños y niñas de 2 A 5 años	1.428	183	683	131	145	1.142	80,0
Suplementación con micronutrientes en niños, niñas de 6 a 59 meses	1.168	11	596	87	240	934	80,0
Suplementación con micronutrientes en mujeres gestantes y lactantes	194	17	43	0	95	155	80,0
Manejo preventivo de la desnutrición aguda en niños, niñas de 6 a 59 meses	71	36	126	50	-	212	300,1
Tratamiento de la desnutrición aguda en niños, niñas de 6 a 59 meses	71	16	55	50	-	121	171,3
Fortalecimiento de la capacidad de padres, madres y/o cuidadores en las prácticas de lactancia materna y alimentación	389	78	267	0	-	345	88,8

complementaria (Grupal e individual)							
Total	3.319	341	1770	318	226	2.655	

8. ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION, Y PATOLOGIAS DE INTERES EN SALUD PÚBLICA.

SEMANA ANDINA PREVENCION DE EMBARAZOS ADOLESCENTES.

La semana Andina popularmente conocida en nuestro medio como SEMANA COSTEÑA, es una estrategia de educación y salud para la **prevención de embarazos adolescentes**, que tiene como objetivo la elaboración de planes nacionales e intersectoriales que incluyan actividades de promoción de la salud sexual y reproductiva.

Con la pandemia por COVID 19 muchos países como Colombia se dieron situaciones donde sus efectos a corto y largo plazo podrían significar grandes barreras en el sistema de salud, la inasistencia a controles de planificación familiar, la disminución en el acceso de métodos anticonceptivos y la poca asistencia a actividades de educación sexual. Por consiguiente, el ministerio de salud y protección social propone que la celebración de este año sea programada bajo las circunstancias actuales.

La IPSI Outtajiapulee siguiendo las recomendaciones, directrices y lineamiento nacional para la celebración de la semana costeña 2021, presenta programación de actividades del 20 al 24 de septiembre, bajo la temática: SEMANA COSTEÑA, PREVENCION DE EMBARAZOS ADOLESCENTES WAYUU EN EL CONTEXTO COVID 19, teniendo en cuenta el enfoque diferencial que nos caracteriza.

Dentro de las actividades realizadas en esa semana se encuentran:

Psicoeducaciones dirigidas a usuarios sobre la promoción de derechos sexuales y reproductivos.



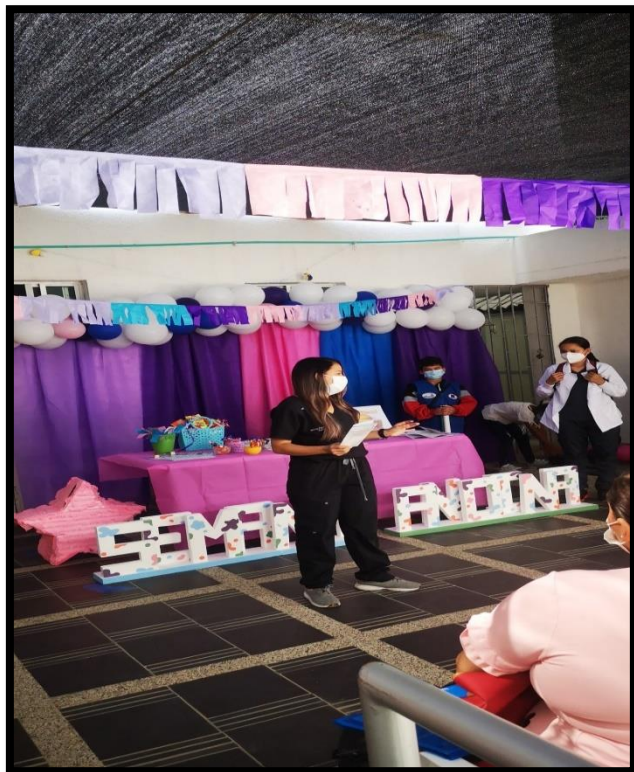
Charlas a usuarios, adolescentes y comunidad en general sobre la importancia de realizar actividades para la prevención de embarazos adolescentes.

Implementación de la estrategia servicios de salud amigables, con el objetivo de liderar acciones de promoción en salud dirigida a sus pares.

Trabajo intersectorial para lograr actividades de impacto en la comunidad.

1. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS – SEMANA ANDINA DIA 1: PREVENCIÓN DE EMBARAZOS ADOLESCENTES

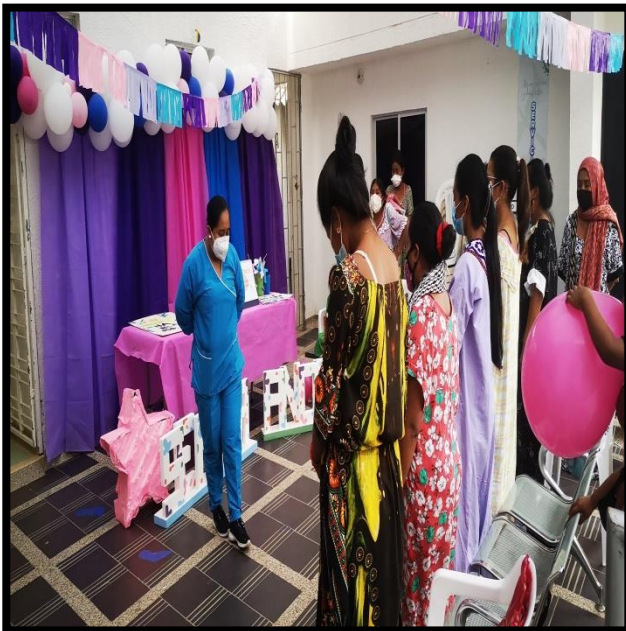




**2. DÍA 2 DE LA SEMANA ANDINA- DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS,
ACOMPañAMIENTO PROFAMILIA, PROYECTO VALIENTE.**



**DIA 3 DE LA SEMANA ANDINA – IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACION FAMILIAR-
ACOMPAÑAMIENTO EPS COMFAGUAJIRA.**





DIA 4 SEMANA ANDINA – FERIA MUNICIPAL SOBRE DERECHOS EN SALUD PARA ADOLESCENTES Y JOVENES



DIA 5 SEMANA ANDINA - CLAUSURA



CAPITULO IV

GESTION DEL TALENTO HUMANO

GESTION DEL EMPLEO

El Talento Humano con el que cuenta la organización es fundamental para el buen funcionamiento de la institución, así mismo contar con personal idóneo acorde a perfil se está buscando que contribuyan al desarrollo y consecución de metas tanto de la institución como del profesional que labore con nosotros.

La coordinación del Talento Humano durante el año 2021 se poyo en aliados estratégicos como lo son la caja de compensación familiar de la Guajira, la agencia a publica de empleo, comtrabajo y demás plataformas y redes sociales incluida la pag wed institucional para la publicación de las vacantes se tenía ofertadas en su momento.

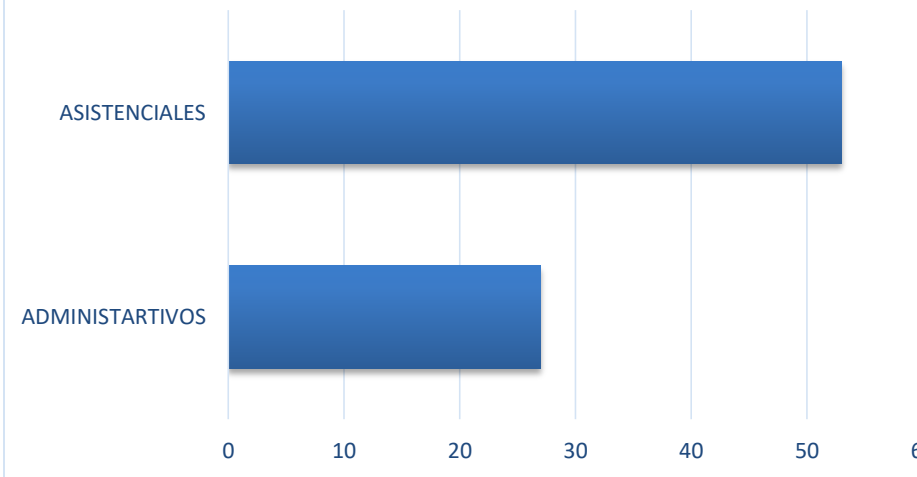
Durante la vigencia del 2021 se realizaron 10 contrataciones en las diferentes áreas conformadas en la institución como lo son la administrativa y la asistencial, dichas contrataciones se realizaron teniendo en cuenta las necesidades de la institución y los diferentes tipos de contrato acorde a la ley Colombiana como lo son: término Indefinido, termino fijo inferior a un año, termino fijo un año y por prestación de servicios.

Por lo anteriormente expresado la IPSI durante la vigencia 2021 estuvo conformada en términos generales por 80 Colaboradores.



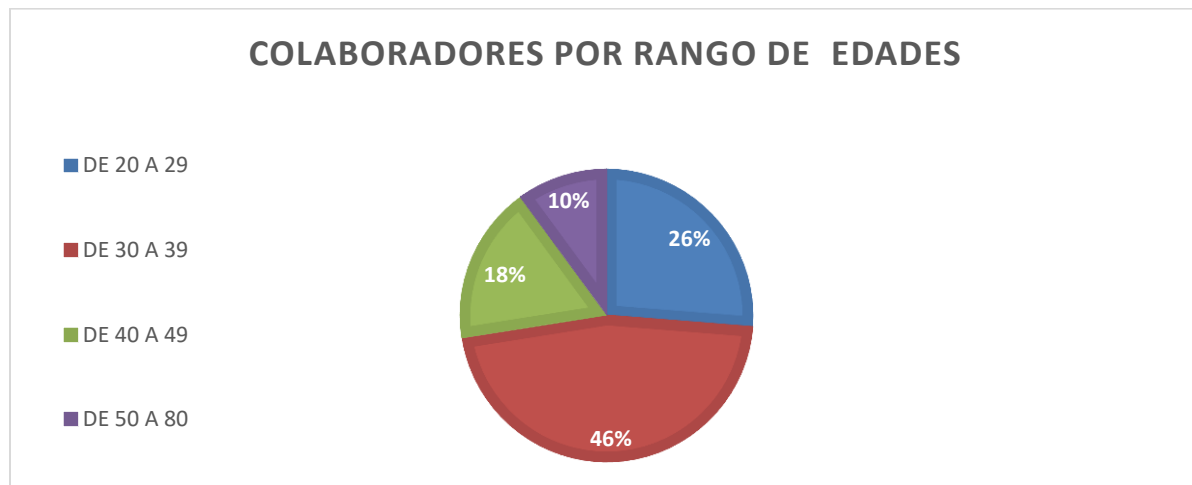


DISTRIBUCION POR AREA



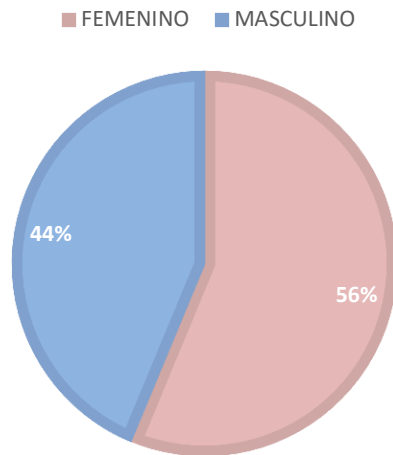
CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS CALABORADORES IPSI OUTTAJIAPULEE

COLABORADORES POR RANGO DE EDADES





COLABORADORES POR GENERO



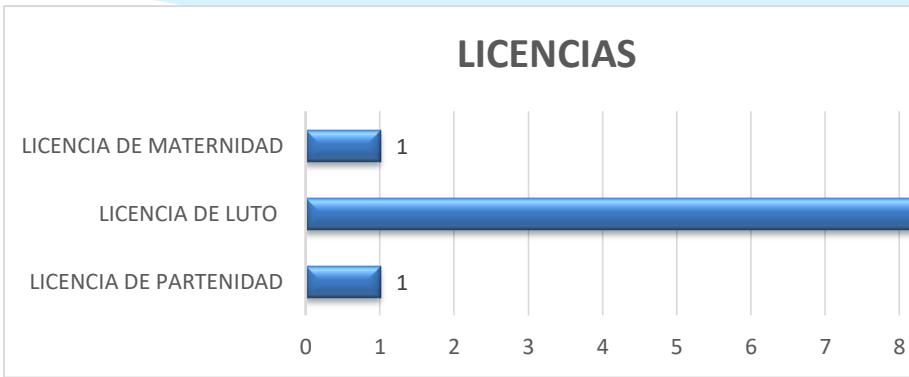
VACACIONES Y LICENCIAS:

La coordinación de talento Humano programó 33 colaboradores para disfrutar de sus vacaciones, de los cuales solamente fue posible disfrutaran de las mismas, 21 colaboradores ya que por motivos de fuerza mayor y en medio de la pandemia en la que nos encontramos la institución requeriría que dichos colaboradores estuvieran dentro de la institución laborando, estas se reprogramaron para la vigencia del 2022.

VACACIONES



En relación a las licencias clasificadas acorde a su naturaleza en la institución los colaboradores presentaron las siguientes:



PLAN INSTITUCIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION VIGENCIA 2021

La Coordinación de Talento Humano de la IPSI Outtajiapulee presento a comienzos de la vigencia el Plan Institucional de Formación y Capacitación, el Plan se elaboró teniendo en cuenta las necesidades identificadas por las diferentes coordinaciones y/o jefes de áreas. Sin embargo debido a la pandemia por el COVID -19 se ajustó la forma y herramientas de realizar capacitaciones siendo estas algunas virtuales y otras de manera presencial usando todas la normar de seguridad y bioseguridad en el marco de la pandemia.

Dentro de este cronograma se incluye los temas generales de la institución y los temas inherentes al Programa de Seguridad y Salud en el trabajo, como:

MES	TEMAS
ENERO DE 2021	Uso apropiados de los elementos de protección personal en el contexto de la pandemia covid 19.
	Resolución 2350 de 2020 y 2465 , que adopta lineamientos de manejo integrado de desnutrición.
	GPC de atención de la sífilis congénita y gestacional
FEBERO DE 2021	Guía de practica clínica manejo de la infección por hepatitis b/c
	Resolución 2465 de 2016
	Atención preconcepcional
	RIAS PMS atención en salud para la primera infancia
	Lineamientos para la gestión de muestras durante la pandemia del SARS-cov-19, en Colombia

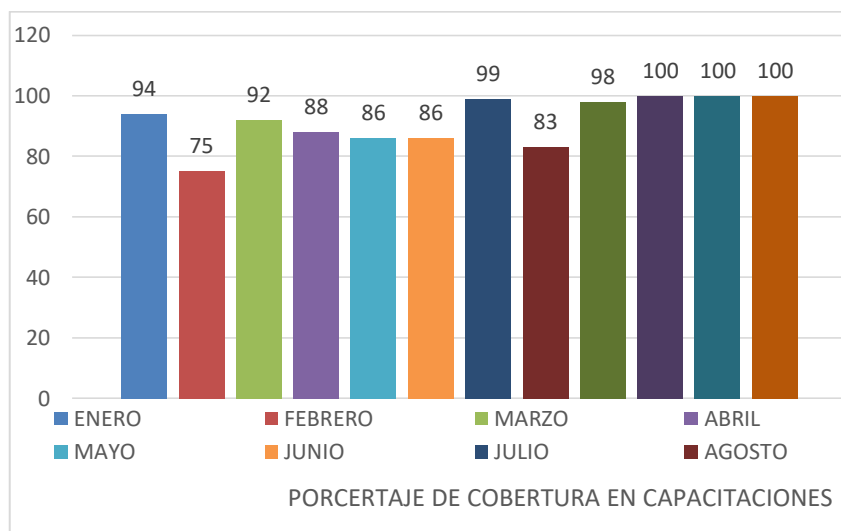


		Socialización resolución 0459 de 2012 - protocolo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual
MARZO 2021	DE	RIAS PMS atención en salud para la infancia
		Protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial para las personas víctimas del conflicto
		RIAS PMS atención en salud para la adolescencia
		RIAS PMS atención en salud para la juventud
		lineamientos para la detección y manejo de casos frente a la introducción de la enfermedad por coronavirus Covid 19 en Colombia y las resoluciones
		RIAS atención materno perinatal
		Enfermedades transmitidas por vectores , zika, chicungunya
		RIAS PMS atención en salud para la adultez
ABRIL 2021	DE	Resolución 227 de febrero de 2020 para manejo de la tuberculosis .socialización lepra
		RIAS PMS atención para la planificación familiar
		RIAS PMS atención en salud bucal
		RIAS PMS detección temprana del cáncer de cuello uterino y mama
MAYO 2021	DE	RIAS PMS atención en salud para la vejez
		Bajo peso al nacer y defectos congénitos
		Dengue
		Guía de atención a la mujer y el menor maltratado, violencia de género, intento de suicidio (ley 1616 de 2013 y resolución 459 de 2012)
		Interrupción voluntaria del embarazo
JUNIO 2021	DE	Programa ampliado de inmunizaciones
		Guía de atención integral del VIH/sida
		AIEPI
		Guía de practica clínica manejo y prevención de la IRA (circular 023 de 2017 y 031 de 2018)
julio de 2021		Protocolo VSP sarampión
		Infección de vías urinarias y vaginales
		Acciones para la toma, embalaje conservación y transporte de muestras para Covid-19



AGOSTO DE 2021	Protocolo de atención de la morbilidad materna extrema
	Guía de practica clínica manejo y prevención de la enfermedad diarreica aguda
	Política de seguridad del paciente, modelo de reporte, análisis y gestión de eventos adversos, manejo seguro de medicamentos
SEPTIEMBRE DE 2021	Socialización de las actualizaciones en el manual de referencia y Contrareferencia
	Lineamientos para la prevención, detección y manejo de casos de coronavirus (Covid19) para población étnica en Colombia
	Guia de práctica clínica diabetes mellitus
OCTUBRE DE 2021	Guía de práctica clínica hipertensión arterial primaria
	Taller medidas de bioseguridad – lavado de manos
	Protocolo de vigilancia en salud publica varicela zoster y parálisis flácida
NOVIEMBRE DE 2021	GPC de atención de la escabiosis
	Lineamientos para la implementación y fortalecimiento de la estrategia IAMMII Instituciones amigas de la mujer y la infancia integral IAMII
DICIEMBRE DE 2021	Protocolo VSP de atenciones de las lesiones por pólvora pirotécnica e Intoxicación por fosforo blanco
	Norma técnica para la atención preventiva en salud bucal, resolución 3280

COBERTURA EN CAPACITACIONES



Calle 14 No. 7F – 45 Barrio Ismael García / Línea de atención al usuario 717 76 44 – 717 73 72
Página web www.outtajapuleeipsi.com – Correo Institucional: gerencia@outtajapuleeipsi.com
Urbia - La Guajira



Realizando el análisis del no cumplimiento de las coberturas al 100%, del personal que asiste a las capacitaciones, al no ser temas de la injerencia de los ausentes, se decide documentar el programa de fortalecimiento de capacidades de la institución, donde se definirá la población objeto para cada tema y poder cumplir con las coberturas establecidas.



PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA LABORAL

El programa de bienestar social y calidad de vida laboral tiene como finalidad que lo laboral trascienda el rol laboral e imparte en la distintas dimensiones de la vida de nuestros de los colaboradores, su esencia humana y por supuesto su calidad de vida por eso son parte esencial de la cultura organizacional que es el conjunto de valores y creencias compartidas dentro de la empresa lo cual permite que cada uno de los integrantes de la institución remen en la misma dirección.

Calle 14 No. 7F – 45 Barrio Ismael García / Línea de atención al usuario 717 76 44 – 717 73 72
Página web www.outtajapuleeipsi.com – Correo Institucional: gerencia@outtajapuleeipsi.com
Uribia - La Guajira



El objetivo de este programa es, en primer lugar, crear un ambiente de hábitos saludables que son el motor del progreso personal y colectivo; en segundo lugar es construir una oferta de valor para los colaboradores a través de la precepción de una atmosfera positiva tejiendo relaciones confiables, lo cual conlleva a fomentar el autocuidado, la salud, la integración entre otro que nos permite robustecer la relación de las personas y la empresa.

Debido a la continuidad de la contingencia de salud, presentada por el COVID -19, para la vigencia 2021, las actividades se realizaron algunas por medios virtuales, otras dentro de la institución o fuera de la misma siempre acogiéndonos a las recomendaciones dadas por el misterio en temas de auto cuidado, usos de elementos de protección personal y distanciamiento.

Se realizaron las siguientes actividades:

- Acompañamiento por tele consulta por parte de nuestra psicóloga a Colaboradores y familiares ante los casos positivos para Covid-19
- Entrega de detalles a compañero con casos positivos de Covid-19
- Jornadas espirituales virtuales: contamos con el acompañamiento espiritual en el que se fortaleció la fe, el amor, la esperanza y el sentido del orar entre los colaboradores de la IPSI.
- Acompañamiento y apoyo solidario ante el fallecimiento de un familiar cercano de un empleado de la IPSI.
- Tarjetas virtuales de cumpleaños.
- Celebración mensual de las fechas especiales: se utilizaron medios virtuales y entrega de detalles en sus puestos de trabajo.
Charlas salud mental
- Pausas activas y actividades recreativas. Estilos de vida y hábitos saludables: Ejercicios, Pausas activas, Alimentos saludables aplicables a trabajo en casa y en la institución
- Amor y amistad: Almuerzo para celebración y conmemoración el día, Se realizaron intercambio de anchetas amigo dulce - secreto
Concurso y premiaciones el mejor video de amor y amistad.
- Celebración de la navidad (almuerzo navideño, entrega de regalos hijos de colaboradores, rifas, premios)



ACTIVIDADES BIENESTAR SOCIAL



CAPITULO V

GESTION ETNICA

CRECIMIENTO POBLACIONAL – 2021

La población afiliada a los regímenes subsidiado y contributivo, a la cual se les prestaron los servicios de salud en la IPSI OUTTAJIAPULEE, presentó un incremento general en la base de datos de 1.357 afiliados con respecto al año 2020. Como se evidencia en el cuadro de abajo, el comportamiento de la base de datos es variable y ya que al último mes del año ascendió. No obstante, es necesario aclarar, que, en el mes a mes, de la base de datos, salen usuarios para la base de datos de otras instituciones o en su defecto, se realiza movilidad dentro de la misma institución. Pese a que el aumento no fue significativo, desde el área de gestión étnica se realizaron acciones pertinentes para mantener estable la base de datos debido que las EPS, contratantes, hacen de manera continua, una validación y depuración de base de datos, que reflejaron como resultado, una leve disminución de la misma, acción que no se evidenció tanto por lo que las actividades de ingreso y cargue se hacen mes a mes a cada EPS. La mayor parte de estos usuarios son adultos sin identificación (ASI), menores sin identificación (MS), menores cargados a la base de datos con el nacido vivo (NV) y otras actualizaciones y novedades que alimentaron la inestabilidad de la base de datos en el transcurso del año. Este año también continuamos con el monitoreo mes a mes a las bases de datos, con el fin de solicitar a las EPS la justificación de los procesos adelantado por ellos con relación a los usuarios que son trasladados para otras instituciones o la variabilidad de la base de datos, con el fin de tomar medidas pertinentes en aras de mejorar nuestros procesos asistenciales. Dentro de estos procesos, se maneja la unificación del núcleo familiar, lo cual significa que, nosotros como prestadores, nos tocó liberar usuarios y adelantar procesos de unificación, ya bien sea por núcleo familiar o por comunidad.

CUADRO COMPARATIVO 2020 Vs 2021

EPS	REGIMEN	POBLACION / MESES AÑO 2020												Total
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV.	DIC.	
ANAS WAYUU	SUBSIDIADO	5,396	5,460	5,500	5,509	5,511	5,527	5,548	5,531	5,547	5,576	5,631	5,658	
ANAS WAYUU	CONTRIBUT	73	38	23	23	47	44	46	93	89	98	101	105	
COMFAGUAJIRA	SUBSIDIADO	21,958	22,967	22,965	22,869	23,103	23,102	23,096	23,048	23,130	23,157	23,131	23,218	
COMFAGUAJIRA	CONTRIBUT	212	216	249	313	218	227	246	318	327	325	367	317	
DUSAKAWI	SUBSIDIADO	2,559	2,580	2,597	2,618	2,616	2,596	2,602	2,615	2,655	2,676	2,717	2,726	
DUSAKAWI	CONTRIBUT	23	14	8	12	12	27	24	28	24	24	25	24	
TOTAL								32,048						

No.	EPS	REGIMEN	POBLACION / MESES AÑO 2021											
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM	OCTUB.	NOV.	DIC.
1	ANAS WAYUU	SUBSIDIADO	5,658	5,700	5,765	5,782	5,770	5,773	5,786	5,774	5,779	5,795	5,786	5,792
	ANAS WAYUU	CONTRIBUTIVO	119	91	58	61	76	76	89	128	127	130	136	128
2	COMFAGUAJIRA	SUBSIDIADO	23,353	23,351	23,378	23,354	23,339	23,232	23,254	23,376	23,471	23,434	23,516	23,575
	COMFAGUAJIRA	CONTRIBUTIVO	221	156	184	281	322	445	472	472	481	511	519	504
	COMFAGUAJIRA	MEDICAMENTOS	21,634	21,670	21,716	21,705	21,699	21,599	21,627	21,699	21,799	21,781	21,824	21,931
3	DUSAKAWI	SUBSIDIADO	2,745	2,782	2,894	2,956	3,000	3,034	3,087	3,189	3,254	3,282	3,310	3,332
	DUSAKAWI	CONTRIBUTIVO	22	16	18	17	23	25	32	39	52	64	72	74
	DSK PROCED.	SUBSIDIADO	24,237	24,386	12,646	12,679	12,733	12,961	13,039	13,164	13,130	13,172	13,210	13,268
	DSK PROCED.	CONTRIBUTIVO	188	119	68	59	71	77	102	118	181	201	216	235
TOTAL			32,118	32,096	32,297	32,451	32,530	32,585	32,720	32,978	33,164	33,216	33,339	33,405
TOTAL:			33,405											

Como se observa en el cuadro comparativo, el incremento de la base de datos a finales del 2021, con relación a diciembre 2020, fue un porcentaje del **4,1%**. Esto traduce que el comportamiento de la base de datos del año 2021 fue ascendente, independientemente del fenómeno de altibajos que presentaron la misma en el transcurso del año. Pese que el Ministerio de Salud, desmontó el proceso de afiliación a través del portal del Sistema de Afiliación Transaccional (SAT), mecanismo que incidió positivamente en el incremento de la población el año inmediatamente anterior, se mantuvo el nivel de crecimiento poblacional.



Pese a las incidencias de la pandemia, los reportes de novedades (nacimientos e inclusión de beneficiario) y el proceso de identificación, nunca se paralizó y esto aportó a que los potenciales usuarios siguieran asegurándose al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Gracias a las herramientas de red (WhatsApp, Messenger, entre otros), líderes, autoridades, docentes, particulares y todas aquellas personas que se encontraban por fuera del Sistema General de Seguridad Social en Salud, solicitaban afiliaciones e ingresos a través de estos medios, situación que fue una oportunidad en pro de los intereses de la Institución.

De igual manera, se continuó con la depuración de la base de datos, situación que permitió que la institución, contara con una base de datos organizada, mejorada, eficaz y pertinente.

Esto implica que la IPSI en el año 2021, creció en un número de mil trescientos cincuenta y siete (1.357) afiliados, con relación al año inmediatamente anterior, tanto en los regímenes Subsidiado y contributivo, discriminada de la siguiente manera:

EPS	REGIMEN	POBLACION AÑO 2020		
		AÑO 2020	AÑO 2021	GANANCIAS 2020
ANAS WAYUU	SUBSIDIADO	5,658	5,792	+134
ANAS WAYUU	CONTRIBUTIVO	105	128	+023
COMFAGUAJIRA	SUBSIDIADO	23,218	23,575	+350
COMFAGUAJIRA	CONTRIBUTIVO	317	504	+263
DUSAKAWI	SUBSIDIADO	2,726	3,332	+606
DUSAKAWI	CONTRIBUTIVO	24	74	+50
TOTAL INCREMENTO DURANTE EL AÑO 2021:				1.357

Como se evidencia en el cuadro de arriba, se observa que la base de datos presenta un comportamiento ascendente con relación del año inmediatamente anterior, tanto del régimen subsidiado como el régimen contributivo. Esto implica, que el crecimiento poblacional de la institución es firme y sólido, pese a que el aumento no es voluminoso. Esto se debe al fenómeno de la variación de la base de datos, ya bien sea por depuración o por inconsistencia en la misma. Como se podrá observar y es conocimiento público, que nos estamos adaptando a un sistema nuevo para la población beneficiada y la aplicación del mismo dentro de nuestro municipio.

PROCESO DE ESTRATEGIA DE AVANZADA

Con esa estrategia se busca obtener información global y consolidada de la población afiliada a la institución OUTTAJIAPULEE en la zona rural, con el fin de caracterizar la población, identificar su problemática en salud, discriminar poblacionalmente por grupo etario a sus afiliados para su respectiva prestación del servicio, identificar su ubicación, actualizar dirección, contacto y organizar la información de las comunidades adscritas. Así mismo, consolidar la base de datos de usuarios con el fin de realizar intervenciones



médicas oportunas y pertinentes, motivando a las autoridades Tradicionales, docentes, líderes indígenas y otros actores sociales para que se involucren y participen activamente en los procesos de atención integral en salud de su propia comunidad. Pese a la declaración de la pandemia Covid 19 y sus variantes, las actividades misionales del área continuaron a través de la estrategia de monitorización, visitas a las comunidades directamente y algunas visitas locales, cuando el caso así lo ameritan. Con esta estrategia se busca dar asistencia y acompañamiento, en marco de la pandemia, Covid 19, a los líderes, autoridades y en general, la población afiliada. Mas sin embargo, ya en los últimos meses del año, se hicieron algunas penetraciones a las comunidades con el propósito de focalizar las comunidades que priman para la prestación del servicio directamente a la residencia.

La estrategia de avanzada durante el año 2021, optó por la búsqueda activa minuciosa de los usuarios y llegar a todos y a cada uno de los rincones del municipio donde tengamos usuarios activos en la base de datos. Esto con el fin de llegar hasta el último usuario para llevarle la prestación de los servicios a su residencia, entendiendo que el difícil acceso y la poca oportunidad impide que el usuario acceda a todos esos derechos y por consiguiente, vulnera inconscientemente su salud y la oportuna intervención a la misma.

Esta estrategia se implementó a finales de año, exactamente el mes de octubre, con el fin de identificar plenamente las comunidades que requieren primordialmente la intervención del equipo médico. Inclusive, se agendó el cronograma para las salidas a las comunidades, haciendo un barrido en orden geográfico de manera ascendente.

ACCIONES DE ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE LA PANDEMIA COVID 19

- Sensibilización a que los eventos tradicionales de mayor concentración poblacional, como velorios frescos y restos, carreras de caballo, la chichamaya, la marcación de animales (siimaraalü, asijaa) y actividades colectivas como el yanama, no se hagan por tiempo prolongado.
- Seguimos con la sugerencia de aplazamiento de las exhumaciones de restos y actividades aplazables, que se da mucho para los meses de junio, diciembre y principio de año.
- Nuestras autoridades tradicionales han manifestado su apoyo en la lucha contra el Covid 19 realizando rituales en sus rancherías a través de las outsü o médicos tradicionales, quienes por voluntad propia se han vinculado a esta medida preventiva mediante sus saberes ancestrales, rituales, la yonna y la medicina tradicional.
- Socialización de la circular externa del 0015 del ministerio del interior en donde se establece las recomendaciones para la prevención, contención y mitigación del riesgo de contagio del coronavirus en los grupos étnicos y comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palanqueras y el pueblo RROM.



- Socialización de la estrategia de consultas por vías telefónicas (tele consulta): 3104426910, CITAS: 3205732832.
- Desde el área de gestión étnica se impulsó la grabación de cuñas radiales y videos institucionales en español y wayuunaiki.
- Para los nacimientos durante el tiempo de contingencia la IPSI Outtajiapulee a través del área de gestión étnica articuló trabajo en conjunto con la clínica Talapuin para que los nacimientos que tengan lugar sean notificados mensualmente y de esta manera pueda realizarse la búsqueda y por consiguiente tramitar el registro civil de nacimiento y por ende, su respectiva afiliación.
- Charlas educativas y educación pedagógica intra y extra mural para la prevención del Covid 19 en aras de optimizar la política de confinamiento decretado por el gobierno central y evitar la aglomeración del personal consultante y no permitir el ingreso de personas extrañas o particulares hasta las comunidades.
- Asistencia al encuentro (3) de la construcción del SISPI, como estructura propia del sistema de la medicina tradicional. En más de tres oportunidades se pudo participar en la construcción de esta importante iniciativa, liderada por el Ministerio de Salud, a través del convenio con Asociación de Cabildos Indígenas del Caldas (ACICAL).

CAPITULO VI

GESTION FINANCIERA

Con este informe lo que se busca es Verificar la razonabilidad de los valores registrados en los Estados Financieros de la I.P.S.I. Outtajiapulee con corte a 31 de Diciembre de 2021 y determinar la situación financiera de la entidad.



I.P.S.I. OUTTAJAPULEE
NIT 900.191.322 - 1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS
31 de Diciembre 2021 y 31 de Diciembre de 2020
Cifras en Pesos Colombianos
URIBIA - LA GUAJIRA

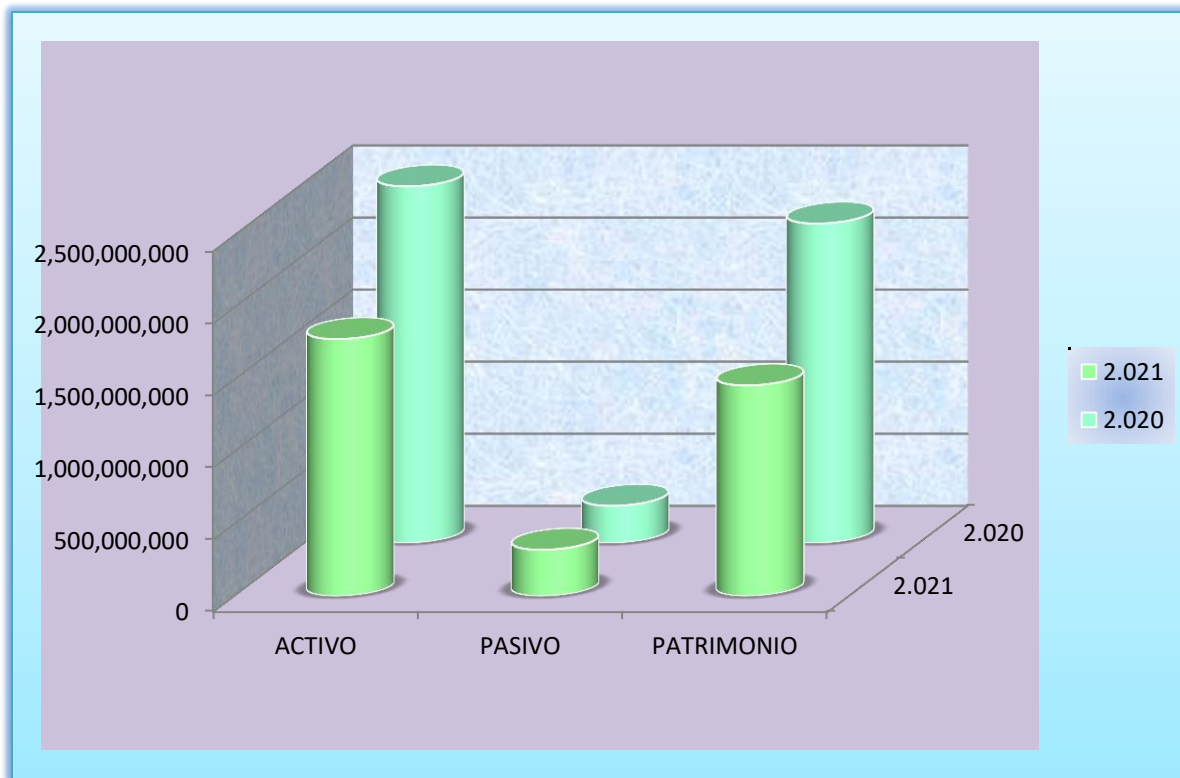
	NOTA	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	5	257,127,450.65	711,500,000.00
CUENTAS POR COBRAR	7	86,529,789.25	275,200,000.00
INVENTARIOS	9	92,953,789.00	69,500,000.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		436,611,028.90	1,056,200,000.00
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10	1,321,367,770.86	1,359,100,000.00
ACTIVOS INTANGIBLES	14	24,378,912.00	56,500,000.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1,345,746,682.86	1,415,600,000.00
TOTAL ACTIVOS		1,782,357,711.76	2,471,800,000.00
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
CUENTAS POR PAGAR	21	143,706,285.13	36,000,000.00
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	124,663,953.41	133,500,000.00
OTROS PASIVOS	24	52,679,995.29	88,000,000.00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		321,050,233.83	257,500,000.00
TOTAL PASIVOS		321,050,233.83	257,500,000.00
PATRIMONIO			
CAPITAL FISCAL	27	1,600,153,873.40	1,600,100,000.00
RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTER.	27	107,192,391.83	62,500,000.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	27	-246,038,787.30	552,700,000.00
TOTAL PATRIMONIO		1,461,307,477.93	2,215,300,000.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,782,357,711.76	2,472,800,000.00

Ivon Manjarrez
IVON MANJARREZ USTARIZ
GERENTE

Leisy Sierra Bonivent
LEISY SIERRA BONIVENT
CONTADORA PUBLICA
T.P. No 129426-T



Yulis Camargo Camargo
YULIS CAMARGO CAMARGO
REVISORA FISCAL
T.P. No 109621-T






ESTADO DE RESULTADO



I.P.S.I. OUTTAJIAPULEE
NIT 900.191.322 - 1
ESTADO DEL RESULTADO COMPARATIVOS
31 de Diciembre 2021 y 31 de Diciembre de 2020
Cifras en Pesos Colombianos
URIBIA - LA GUAJIRA

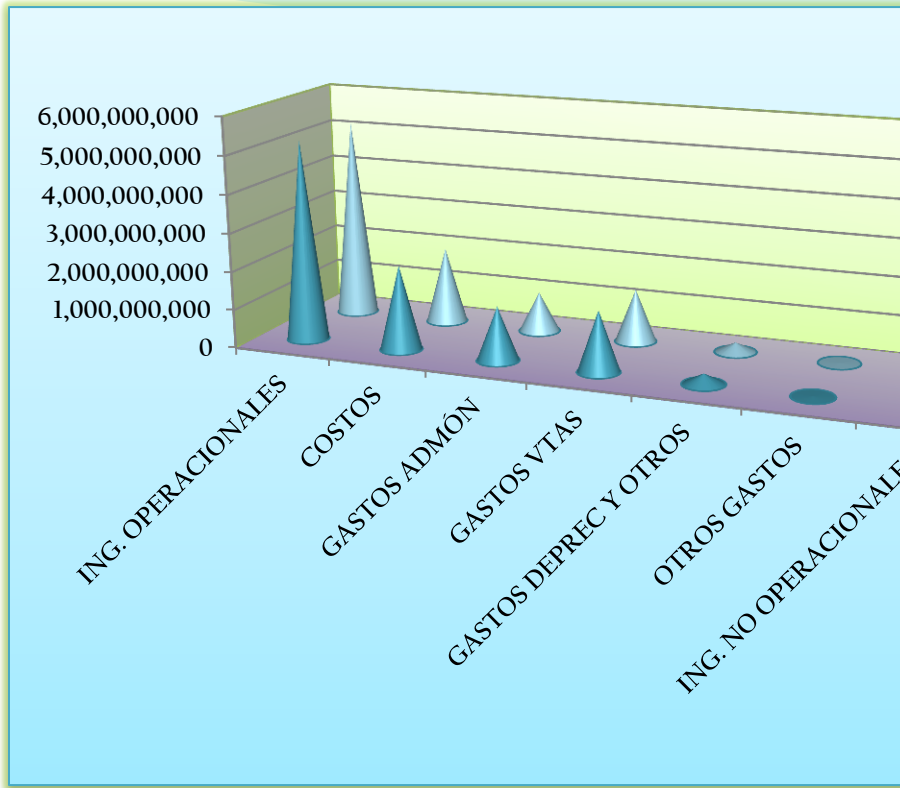
	NOTA	01/01/2021 a 31/12/2021	01/01/2020 a 31/12/2020
INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD	28	\$5,245,455,548.54	\$5,221,407,572.99
COSTO POR PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD	30	\$2,214,455,444.84	\$2,001,250,312.27
UTILIDAD BRUTA		\$3,031,000,103.70	\$3,220,157,260.72
GASTOS DE ADMINISTRACION	29	\$1,409,403,416.13	\$1,047,183,373.05
GASTOS DE VENTAS	29	\$1,583,975,326.62	\$1,387,101,547.38
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	29.2	\$274,837,952.00	\$241,265,844.00
OTROS GASTOS	29.7	\$20,796,965.41	\$14,645,067.04
UTILIDAD OPERACIONAL		-\$258,013,556.46	\$529,961,429.25
INGRESOS FINANCIEROS	28.2	\$675,705.69	\$603,618.66
INGRESOS DIVERSOS	28.2	\$11,299,063.47	\$22,230,325.17
RESULTADO DEL PERIODO		-\$246,038,787.30	\$552,795,373.08


IVON MANJARREZ USTARIZ
GERENTE


LEYIS SIERRA BONIVENTO
CONTADORA PUBLICA
T.P. No 129426-T


YULIS CAMARGO CAMARGO
REVISORA FISCAL
T.P. No 109621-T





I. ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO



**I.P.S.I. OUTTAJIAPULEE
NIT. 900.191.322 - 1
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
31 de Diciembre 2021 y 31 de Diciembre de 2020
Cifras en Pesos Colombianos**

	Capital Fiscal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Impacto por transición	Total patrimonio
Saldo a 31/12/2019	\$1,600,153,873.40	\$160,155,872.61	-\$97,825,488.20	\$0.00	\$1,662,484,257.81
Apropiación del resultado del periodo 2019	\$0.00	-\$97,825,488.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado del periodo 2020	\$0.00	\$0.00	\$552,795,373.08	\$0.00	\$552,795,373.08
Saldo a 31/12/2020	\$1,600,153,873.40	\$62,330,384.41	\$552,795,373.08	\$0.00	\$2,215,279,630.89
Apropiación del resultado del periodo 2020	\$0.00	\$44,862,007.42	\$0.00	\$0.00	\$44,862,007.42
Resultado del periodo 2021	\$0.00	\$0.00	-\$246,038,787.30	\$0.00	-\$246,038,787.30
Saldo a 31/12/2021	\$1,600,153,873.40	\$107,192,391.83	-\$246,038,787.30	\$0.00	\$1,461,307,477.93


IVON MANJARREZ USTARIZ
 GERENTE


LEYIS SIERRA BONIVENTO
 CONTADORA PUBLICA
 T.P. No 129426-T


YULIS CAMARGO CAMARGO
 REVISORA FISCAL
 T.P. No 109621-T

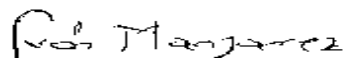
VIGILADO
 Supersalud 

II. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

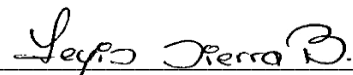


I.P.S.I OUTTAJIAPULEE
NIT 900.191.322 - 1
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVOS
31 de Diciembre 2021 y 31 de Diciembre de 2020
Cifras en Pesos Colombianos
URIBIA - LA GUAJIRA

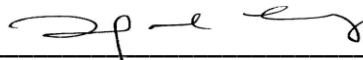
	01/01/2021 a 31/12/2021	01/01/2020 a 31/12/2020
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibidos por prestación de servicio de salud	5,071,194,294.03	5,063,106,632.10
Pagado por Retención en la fuente	-94,338,000.00	-73,892,000.00
Pagado a proveedores	-2,729,937,698.38	-2,287,548,952.30
Pagado por seguros	-38,579,306.00	-27,888,052.00
Pagado por beneficios a los empleados	-1,917,500,757.00	-1,523,821,300.00
Pagado por aportes parafiscales	-114,621,700.00	-95,080,400.00
Pagado por servicios publicos	-114,062,203.00	-96,950,084.36
Pagado por gastos bancarios	-31,259,335.60	-26,862,697.74
Pagado por honorarios	-485,364,060.00	-415,934,833.00
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	-454,468,765.95	515,128,312.70
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Recibido por rentas de propiedades de inversión	0.00	0.00
Pagado en adquisición de inversiones de administración de liquidez	0.00	0.00
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	0.00	0.00
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Pagos de préstamos	0.00	0.00
Pago por leasing financiero	0.00	0.00
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	0.00	0.00
Flujo de efectivo del periodo efectivo	-454,468,765.95 711,596,216.60	515,128,312.70 196,467,903.90
Saldo final de efectivo y equivalente al efectivo	257,127,450.65	711,596,216.60



IVON MANJARREZ USTARIZ
GERENTE



LEYIS SIERRA BONIVENTO
CONTADORA PUBLICA
T.P. No 129426-T

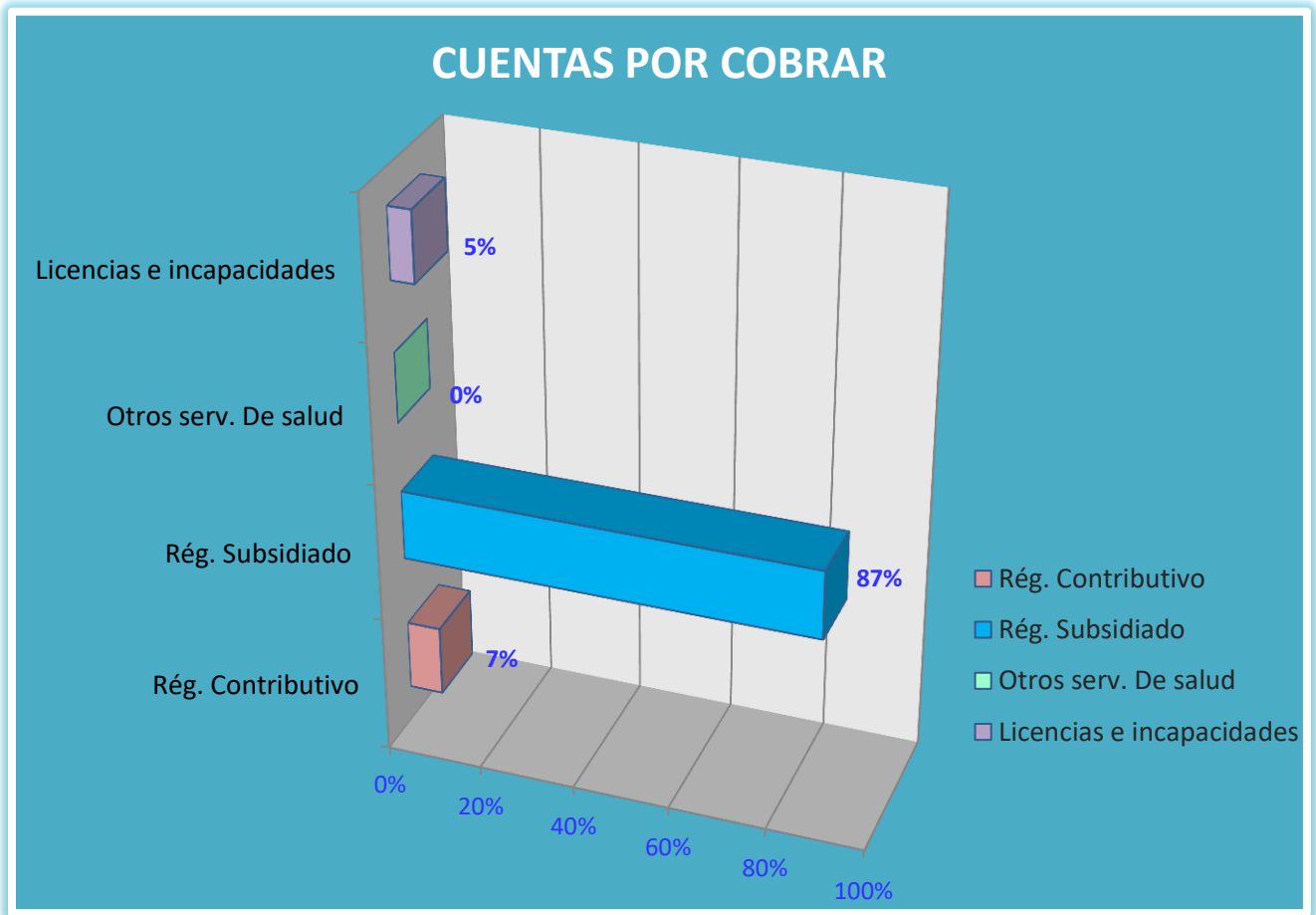


YULIS CAMARGO CAMARGO
REVISORA FISCAL
T.P. No 109621-T

VIGILADO
Supersalud 

III. CUENTAS POR COBRAR

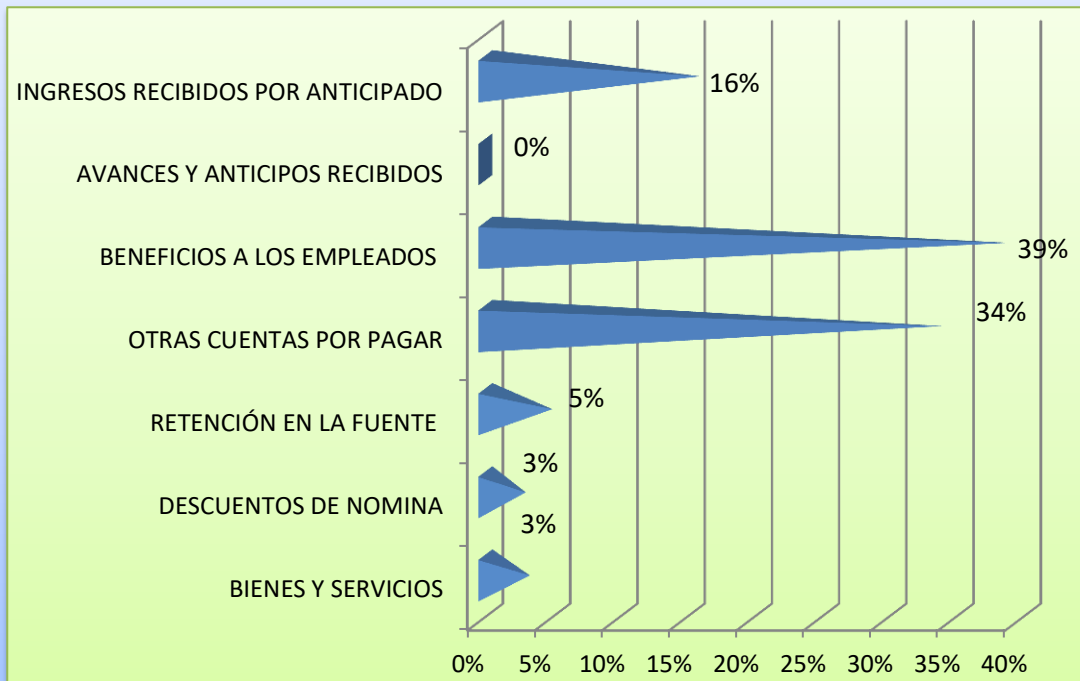
CLIENTE	VALOR CARTERA	%
REGIMEN CONTRIBUTIVO	\$ 93,810,496.92	7%
COMFAGUAJIRA	\$ 23,512,120.00	2%
DUSAKAWI EPSI	\$ 11,829,464.51	1%
EPSI ANAS WAYUU	\$ 19,546,872.00	2%
SALUDVIDA EPS	\$ 31,719,474.41	2%
SOCIEDAD MEDICA	\$ 7,202,566.00	1%
REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 1,108,304,969.80	87%
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	\$ 1,250,250.00	0%
COMFAGUAJIRA	\$ 704,154,030.86	55%
CAPRECOM	\$ 1,298,774.13	0%
DUSAKAWI EPSI	\$ 163,280,026.80	13%
EPSI ANAS WAYUU	\$ 234,147,280.00	18%
SALUDVIDA EPS	\$ 4,174,608.01	0%
SERVICIOS DE SALUD POR PARTICULARES	\$ 5,749,605.00	0%
FONDO DE NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA - UNICEF	\$ 4,849,605.00	0%
FUNDIALIANZA	\$ 900,000.00	0%
LICENCIAS E INCAPACIDADES	\$ 61,430,843.00	5%
MEDIMAS EPS	\$ 1,623,702.00	0%
MUTUAL SER	\$ 86,873.00	0%
NUEVA EPS	\$ 15,196,675.00	1%
COMFAGUAJIRA	\$ 1,943,184.00	0%
COOMEVA EPS	\$ 23,528,135.00	2%
EPSS CAFESALUD	\$ 5,301,597.00	0%
SALUDVIDA EPS	\$ 4,105,314.00	0%
CAJACOPI ATLANTICO	\$ 271,845.00	0%
DUSAKAWI EPSI	\$ 339,806.00	0%
EPSI ANAS WAYUU	\$ 320,100.00	0%
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	\$ 4,539,126.00	0%
SANITAS S.A. E.S.P.	\$ 2,787,517.00	0%
EPS-S COOSALUD	\$ 613,500.00	0%
FONDO DE PENSIONES PORVENIR	\$ 525,995.00	0%
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$ 148,485.00	0%
SERVICIO NACIONAL DE APRENDISAJE SENA	\$ 98,989.00	0%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 1,269,295,914.72	100%



IV. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	VALOR	%
BIENES Y SERVICIOS	\$ 8,791,020.00	3%
BIENES	\$ -	0%
SERVICIOS	\$ 8,791,020.00	3%
DESCUENTOS DE NOMINA	\$ 8,899,479.00	3%
APORTE FONDO DE PENSIONES	\$ 4,092,447.00	1%
APORTE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 4,169,681.00	1%
LIBRANZAS	\$ 637,351.00	0%
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 15,841,088.00	5%
HONORARIOS	\$ 7,580,307.00	2%
SERVICIOS	\$ 6,183,274.00	2%
ARRIENDOS	\$ 380,042.00	0%
COMPRAS	\$ 1,556,465.00	0%
EMPLEADOS	\$ 141,000.00	0%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 110,174,698.13	34%
APORTES ICBF Y SENA	\$ 5,159,700.00	2%
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 2,734,981.00	1%
HONORARIOS	\$ 1,830,602.00	1%
OBLIGACIONES DE REEMBOLSO	\$ 100,449,415.13	31%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 124,663,953.41	39%
NOMINA POR PAGAR	\$ 81,374.00	0%
CESANTIAS	\$ 53,764,186.41	17%
INTERES SOBRE CESANTIAS	\$ 6,290,651.00	2%
VACACIONES	\$ 36,574,746.00	11%
APORTE RIESGO PROFESIONAL	\$ 2,512,900.00	1%
APORTE FONDO DE PENSIONES	\$ 12,117,515.00	4%
APORTE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 9,198,281.00	3%
APORTE CAJA DE COMPENSACION	\$ 4,124,300.00	1%
OTROS PASIVOS	\$ 52,679,995.29	16%
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	\$ 1,374,282.23	0%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$ 51,305,713.06	16%
TOTAL CUENTA POR PAGAR	\$ 321,050,233.83	100%

CUENTAS POR PAGAR



V. **COMPARATIVO RECURSOS INVERTIVOS EN EL PROGRAMA DE PROMOCION Y PREVENICION CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIAS 2.020 Y 2.019.**

CONCEPTO	VIGENCIA 2.021	VIGENCIA 2.020
SERVICIO AMBULATORIO PROMOCION Y PREVENICION	\$ 1,249,461,945.81	\$ 1,885,524,870.44
COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	\$ 208,343,781.00	\$ 254,731,991.00
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 30,935,120.00	\$ 22,635,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 190,967,538.81	\$ 134,999,044.69
MANTENIMIENTO	\$ 67,310,815.00	\$ 92,867,984.00
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 17,811,000.00	\$ 13,923,405.00
ARRENDAMIENTO	\$ 54,900,000.00	\$ 69,600,000.00
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 2,206,800.00	\$ 1,582,000.00
IMPRESIONES, PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	\$ 15,115,380.00	\$ 12,012,740.00
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 599,740,000.00	\$ 531,800,000.00
SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y RESTAURANTE	\$ 62,131,511.00	\$ 44,343,312.00
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ -	\$ 707,029,393.75

Para la vigencia 2.021 los costos de promocion y prevencion por concepto de beneficios a empleados fueron contabilizados en la cuenta de gastos por ventas de servicio de salud.

VI. ANALISIS FINANCIEROS



I.P.S.I. OUTTAJIAPULEE
NIT 900.191.322 - 1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 de Diciembre 2021 y 31 de Diciembre de 2020
Cifras en Pesos Colombianos
URIBIA - LA GUAJIRA

	2021	2020	ANALISIS VERTICAL		ANALISIS HORIZONTAL		
			2021 %	2020 %	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	INDICE
ACTIVOS							
ACTIVOS CORRIENTES							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	257,127,450.65	711,596,216.60	14.4%	28.8%	- 454,468,766	-63.9%	-0.64
CUENTAS POR COBRAR	86,529,789.25	275,203,562.58	4.9%	11.1%	- 188,673,773	-68.6%	-0.69
INVENTARIOS	92,953,789.00	69,952,565.93	5.2%	2.8%	23,001,223	32.9%	0.33
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	436,611,029	1,056,752,345	24.5%	42.7%	- 620,141,316	-58.7%	-0.59
ACTIVOS NO CORRIENTES							
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1,321,367,770.86	1,359,187,115.86	74.1%	55.0%	- 37,819,345	-2.8%	-0.03
OTROS ACTIVOS	24,378,912.00	56,986,030.00	1.4%	2.3%	- 32,607,118	-57.2%	-0.57
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1,345,746,682.86	1,416,173,146	75.5%	57.3%	- 70,426,463	-5.0%	-0.05
TOTAL ACTIVOS	1,782,357,712	2,472,925,491	100.0%	100.0%	- 690,567,779	-27.9%	-0.28
PASIVOS							
PASIVOS CORRIENTES							
CUENTAS POR PAGAR	143,706,285.13	36,014,754.00	8.1%	1.5%	107,691,531	299.0%	2.99
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	124,663,953.41	133,538,609.79	7.0%	5.4%	- 8,874,656	-6.6%	-0.07
OTROS PASIVOS	52,679,995.29	88,092,496.29	3.0%	3.6%	- 35,412,501	-40.2%	-0.40
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	321,050,234	257,645,860	18.0%	10.4%	63,404,374	24.6%	0.25
TOTAL PASIVOS	321,050,234	257,645,860					
PATRIMONIO							
CAPITAL FISCAL	1,600,153,873	1,600,153,873	89.8%	64.7%	-	0.0%	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTER.	107,192,392	62,330,384	6.0%	2.5%	44,862,007	72.0%	0.72
RESULTADO DEL EJERCICIO	-246,038,787	552,795,373	-13.8%	22.4%	- 798,834,160	-144.5%	-1.45
TOTAL PATRIMONIO	1,461,307,478	2,215,279,631	82.0%	89.6%	- 753,972,153	-34.0%	-0.34
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,782,357,712	2,472,925,491	100.0%	100.0%	- 690,567,779	-27.9%	-0.28

I.P.S.I OUTTAJAPULEE
NIT 900.191.322 - 1
ESTADO DEL RESULTADO
31 de Diciembre 2021 y 31 de Diciembre de 2020
Cifras en Pesos Colombianos
URIBIA - LA GUAJIRA

	2021	2020	ANALISIS VERTICAL		ANALISIS HORIZONTAL		
			2020 %	2019 %	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	INDICE
INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD	\$5,245,455,548.54	\$5,221,407,572.99	100%	100%	24,047,975.55	0.46%	0.00
COSTO POR PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD	\$2,214,455,444.84	\$2,001,250,312.27	42%	38%	213,205,132.57	10.65%	0.11
UTILIDAD BRUTA	\$3,031,000,103.70	\$3,220,157,260.72	58%	62%	-189,157,157.02	-5.87%	0.06
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$1,409,403,416.13	\$1,047,183,373.05	27%	20%	362,220,043.08	34.59%	0.35
GASTOS DE VENTAS	\$1,583,975,326.62	\$1,387,101,547.38	30%	27%	196,873,779.24	14.19%	0.14
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$274,837,952.00	\$241,265,844.00	5%	5%	33,572,108.00	13.91%	0.14
OTROS GASTOS	\$20,796,965.41	\$14,645,067.04	0%	0%	6,151,898.37	42.01%	0.42
UTILIDAD OPERACIONAL	-\$258,013,556.46	\$529,961,429.25	-5%	10%	-787,974,985.71	-148.69%	1.49
INGRESOS FINANCIEROS	\$675,705.69	\$603,618.66	0%	0%	72,087.03	11.94%	0.12
INGRESOS DIVERSOS	\$11,299,063.47	\$22,230,325.17	0%	0%	-10,931,261.70	-49.17%	0.49
RESULTADO DEL PERIODO	-\$246,038,787.30	\$552,795,373.08	-5%	11%	-798,834,160.38	-144.51%	1.45

Para la vigencia 2021 la IPSI Outtajiapulee tiene representado su activo corriente concentrado en gran parte a la cuenta de efectivo y equivalente del efectivo con un porcentaje del 14.4% del 24.5% del total del activo corriente. El activo no corriente tiene su mayor porcentaje de participación en la cuenta de propiedad planta y equipo con un 74.1%, siendo esta la partida más representativa del total del activo. Las cuentas por cobrar para esta vigencia han disminuido por la ardua labor que ha venido realizando el área financiera y facturación en lo que hace referencia a la realización permanente de conciliaciones de cartera y el proceso de radicación de factura.

El pasivo está representado para esta vigencia en cuentas por pagar representados en mayor proporción en otras cuentas por pagar correspondiente a obligaciones de reembolso relacionadas, demandas, arbitrajes, en la cual se realizó el registro contable de una acta de liquidación de contrato con la EPSI Dusakawi que al momento de realizar el proceso de liquidación de contrato se hizo la verificación de los recursos girados fueron errados aunque la liquidaciones mensuales del LMA que certificaron mes a mes eran coherentes con los giros practicado por ellos. En la cuenta de beneficios a los empleados están registradas las prestaciones sociales de obligación como son las cesantías, interés de cesantías y vacaciones que deberán ser pagas en la vigencia siguiente, en los plazos establecidos por ley.

Para la vigencia 2021 la IPSI Outtajiapulee presento una perdida que equivale en un -144,51% comparado con el año inmediatamente anterior. El costo se incrementó en un 10.65% y los gastos en un 104.70% comparados con el año 2020, estos aumentos surgen de la necesidad que se genera en la IPSI para cubrir todas las necesidades que tubo para cumplir con la prestación del servicio de salud con calidad y oportunidad.

INDICADORES FINANCIEROS

1. INDICADORES DE LIQUIDEZ: Es la herramienta de análisis para establecer el grado de liquidez de la entidad y la capacidad de generación de efectivo y poder atender de manera oportuna el pago de las obligaciones adquiridas.



1. INDICADORES DE LIQUIDEZ

$$\text{RAZÓN CORRIENTE} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{AÑO 2021} = \frac{436,611,028.90}{321,050,233.83} = 1.36$$

$$\text{AÑO 2020} = \frac{1,056,752,345.11}{257,645,854.08} = 4.10$$

La I.P.S.I. Outtajiapulee cuenta con \$1.36 para respaldar cada \$1 de las obligaciones adquiridas a corto plazo y que serán cubiertas por los activos corrientes para la vigencia 2.021, para la vigencia 2.020 la entidad contaba con \$4,10.

$$\text{PRUEBA ACIDA} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{AÑO 2021} = \frac{436,611,028.90 - 92,953,789.00}{321,050,233.83} = 1.07$$

$$\text{AÑO 2020} = \frac{1,056,752,345.11 - 69,952,565.93}{257,645,854.08} = 3.83$$

En este índice se puede observar que por cada \$1 que la I.P.S.I. Outtajiapulee debe en su pasivo corriente, cuenta con \$1,07 para vigencia 2.021, sin tener que entrar a liquidar o realizar sus inventarios. Para la vigencia 2.020 fue de \$3,83.

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO} = \text{Activos Corrientes} - \text{Pasivos Corrientes}$$

$$\text{AÑO 2021} = 436,611,028.90 - 321,050,233.83 = 115,560,795.07$$

$$\text{AÑO 2020} = 1,056,752,345.11 - 257,645,854.08 = 799,106,491.03$$



La I.P.S.I. Outtajiapulee dispone de estos valores en calidad de fondos permanentes, para atender las necesidades que hacen parte del desarrollo ordinario, una vez se hayan cancelado todas las obligaciones a corto plazo.

2. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO: Este indicador le permite a la entidad conocer el nivel de endeudamiento que maneja o lo que es igual establecer la participación de los acreedores sobre los activos de la I.P.S.I. Outtajiapulee.

$$\text{SOLIDEZ} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$$

$$\text{AÑO 2021} = \frac{1,782,357,711.76}{321,050,233.83} = 5.55$$

$$\text{AÑO 2020} = \frac{2,472,925,490.97}{257,645,854.08} = 9.60$$

Se puede observar que la I.P.S.I. Outtajiapulee, cuenta con una capacidad de pago a corto y largo plazo, disponiendo de \$5.55 de sus activos totales por cada \$1 que adeuda para las vigencias 2021. Para la vigencia 2.020, cuenta con \$9.60 por cada peso de sus obligaciones.

$$\text{ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

$$\text{AÑO 2021} = \frac{321,050,233.83}{1,782,357,711.76} = 0.18$$

$$\text{AÑO 2020} = \frac{257,645,854.08}{2,472,925,490.97} = 0.10$$

Por cada \$1 que la I.P.S.I. Outtajiapulee posee en sus activos, debe \$0.18 centavos para el 2021, es decir, que esta es la participación que tienen los acreedores sobre los activos de la entidad. Para la vigencia 2.020 el indicador estaba en \$0.10 centavos.



$$\text{ENDEUDAMIENTO INTERNO} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$$

$$\text{AÑO 2021} = \frac{1,461,307,477.93}{1,782,357,711.76} = 0.82$$

$$\text{AÑO 2020} = \frac{2,215,279,636.89}{2,472,925,490.97} = 0.90$$

La I.P.S.I. Outtajiapulee, ha financiado sus activos con recursos propios en un 82% para el año 2.021 y en un 90% para el año 2020.

3. INDICADORES DE EFICACIA: Este indicador mide el grado en que se logran los objetivos propuestos por la organización.

$$\text{RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$$

$$\text{AÑO 2021} = \frac{-246,038,787.30}{1,461,307,477.93} = -0.17$$

$$\text{AÑO 2020} = \frac{552,795,379.08}{2,215,279,636.89} = 0.25$$

Para la vigencia 2021 en la IPSI Outtajiapulee se generó una pérdida representada en un -17%. Para la vigencia 2020 la rentabilidad del patrimonio estaba representada en un 25%.

Unidos por la salud de nuestras comunidades

$$\text{MARGEN BRUTO DE UTILIDAD} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}}$$

$$\text{AÑO 2021} = \frac{3,031,000,103.70}{5,245,455,548.54} = 0.58$$

$$\text{AÑO 2020} = \frac{3,220,157,260.72}{5,221,407,572.99} = 0.62$$

Por cada \$1 del servicio de salud que la I.P.S.I. Outtajiapulee presta, genera una utilidad bruta del 58% para el 2021 y 62% para el 2019.

$$\text{MARGEN NETO} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$$

$$\text{AÑO 2021} = \frac{-246,038,787.30}{5,245,455,548.54} = -0.05$$

$$\text{AÑO 2020} = \frac{552,795,379.08}{5,221,407,572.99} = 0.11$$

El porcentaje obtenido en las actividades que se desarrollaron y posterior al descuento de los gastos, la I.P.S.I. Outtajiapulee muestra una perdida para la vigencia 2021 de -5%, con respecto a la vigencia 2020 donde se generó una utilidad representada en un 11%.

4. INDICADOR DE SOLVENCIA: Se utiliza para identificar cual es el grado de participación de los acreedores de una entidad con respecto al activo.

$$\text{Ratio de Solvencia} = \frac{\text{Activo}}{\text{Pasivo}}$$

$$2021 = \frac{\text{Activo}}{\text{Pasivo}} = \frac{1,782,357,711.76}{321,050,233.83} = 5.55$$

$$2020 = \frac{\text{Activo}}{\text{Pasivo}} = \frac{2,472,925,490.97}{257,645,854.08} = 9.60$$

En términos generales y basados en los análisis realizados y a los índices financieros aplicados a los estados financieros de la I.P.S.I. Outtajiapulee, se puede determinar que es

una entidad solvente, pues cuenta con una capacidad del \$5.55 para cumplir con todas sus obligaciones financieras.

La I.P.S.I. Outtajiapulee es eficaz y eficiente al prestar su servicio de salud, pues lo hace cumpliendo con los tiempos exigidos en el desarrollo de su objeto social y cumpliendo con toda la normativa a las que está sujeta para cumplir con su desempeño, es efectiva por que presta su servicio de salud optimizando sus recursos (humano, financiero, insumos, medicamentos, equipos).

Al momento de realizar los análisis financieros se puede concluir que la I.P.S.I. Outtajiapulee, es una empresa productiva para efectos del objeto social que presta, como es el servicio de salud, cumple con la atención de sus afiliados en cuanto a la eficacia, eficiencia y efectividad que este servicio exige, la IPSI es una empresa competitiva frente al mercado en el cual se desarrolla, tiene como prioridad garantizar a sus afiliados el buen servicio, en el municipio donde se encuentra ubicada es reconocida como una de las mejores del sector por el compromiso con sus usuarios.

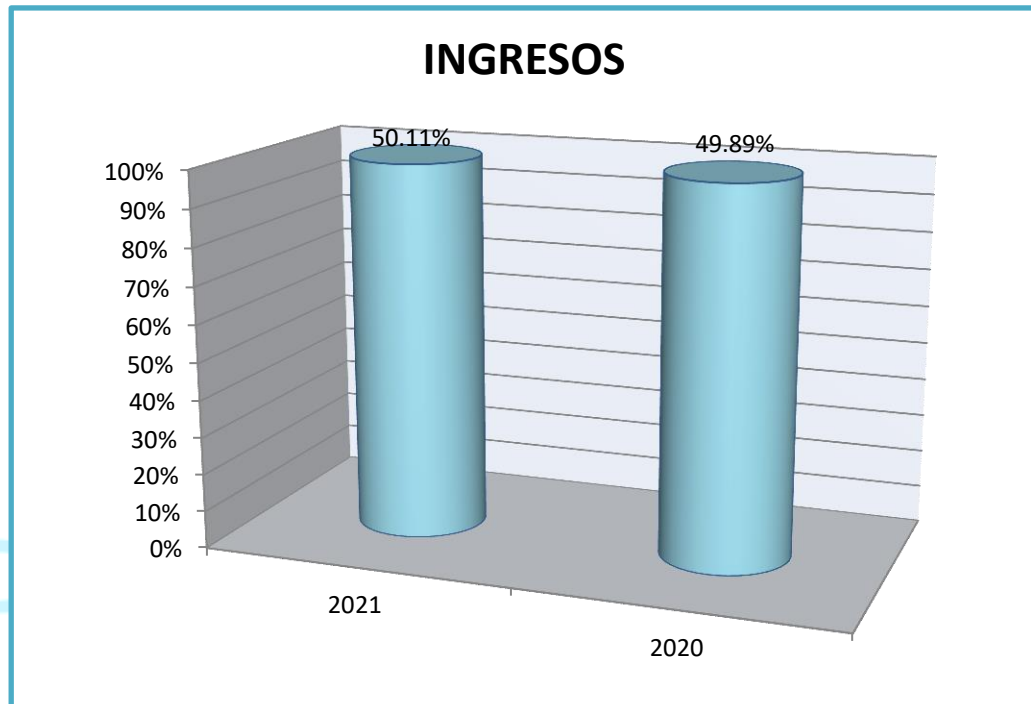
Sin embargo la I.P.S.I. Outtajiapulee después de haber realizado los respectivo análisis, teniendo en consideración el índice de solvencia del año inmediatamente anterior se puede observar que disminuyo esto es por las recomendaciones realizadas basadas en el análisis financiero de la vigencia 2020, sin embargo hay que estar en constante revisión y actualización de la información para no manejar información inconsistente y poco útil para la entidad.

Basados en el índice de liquidez que viene presentando un buen comportamiento no estaría de más para IPSI promover sus servicios de salud a la comunidad en general para recibir ingresos por atención a particulares que inyectaría una dosis de generación de recursos propios, que equivale a disponibilidad de dinero en efectivo de forma inmediata y aumento de sus ingresos.

Se le recomienda a la IPSI mejorar los porcentajes de contratación con las EPS y exigir el cumplimiento de los tiempos al momento de reportar glosas, puesto que estas son causa de disminución de los ingresos de la empresa y/o aumento de sus gastos si estas glosas no corresponden al periodo actual sino que pertenece a vigencia anteriores, otra recomendación sería agilizar el proceso de liquidación de contrato con las EPS para evitar contratiempos con respecto a los recursos girados en comparación con las certificaciones mensual de afiliados.

VII. COMPARATIVO DE INGRESOS

INGRESOS RECIBIDOS	
2021	2020
\$ 5,245,455,548.54	\$ 5,221,407,572.99
50.11%	49.89%





ANALISIS DEL RIESGO FINANCIERO

NOMBRE DEL RIESGO	PROCESO AL QUE ESTA ASOCIADO	¿CADA CUANTO PODRÍA SUCEDER?	¿QUÉ IMPACTO PODRÍA CAUSAR?	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN DE RIESGO	NIVEL DE RIESGO
Facturar extemporaneo	FACTURACION	Sucede una vez por trimestre	Generaría pérdidas de 1 a 899.999 pesos	3	1	3:01	Bajo
No recuperar cartera	CARTERA	Sucede una vez por semestre	Generaría pérdidas de 1 a 899.999 pesos	2	1	2:01	Bajo
Recibir giros mayores al contratado	GESTIÓN FINANCIERA	Sucede una vez por año	Generaría pérdidas de más de 50.000.000 pesos	1	5	1:05	Medio
No liquidacion de contratos	GESTIÓN FINANCIERA	Sucede una vez por año	Generaría pérdidas entre 10.000.000 y 50.000.000 pesos	1	4	1:04	Medio
Glosas por incumplimiento de metas	GERENCIA	Sucede una vez por mes	Generaría pérdidas entre 10.000.000 y 50.000.000 pesos	4	4	4:04	Alto
Descuentos por depuracion de afiliados	GERENCIA	Sucede una vez por año	Generaría pérdidas entre 2.000.001 y 9.999.999 pesos	1	3	1:03	Bajo

Frecuente	0	0	0	0	0
Probable	0	0	0	1	0
Ocasional	1	0	0	0	0
Posible	1	0	0	0	0
Improbable	0	0	1	1	1
	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico

La matriz de riesgo que se aplicó a la IPSI Outtajiapulee para la vigencia 2.021 muestra un impacto mayor con probabilidades de que ocurra, esta vigencia en particular a mostrado un comportamiento financiero irregular; esto debido a todos los riesgos que se generaron en esta vigencia y que antes no se tenía la mínima probabilidad de que ocurrieran como lo que hace referencia a la recepción de transferencias por valores más elevados por concepto de mayor valor facturado, dejando en constancia de que a las EPS se les factura un valor previamente certificado por ellos mismos basados en la liquidación mensual de afiliados (LMA).

Otro factor de riesgo representativo en la matriz son las glosas por incumplimientos de metas, esto es por difícil acceso a las comunidades donde se tiene a los usuarios, cabe recordar que los usuarios de la IPSI en su mayoría son indígenas wayuu que viven en zonas dispersas en el área rural. Además de eso las actividades a realizar se ven afectada también por la pandemia que se está viviendo en la actualidad a nivel mundial.

La anterior información reportada esta soportada con los movimientos financieros que surgieron en el giro ordinario de la realización de las actividades relacionadas con el objeto social de IPSI Outtajiapulee y que fueron registradas financiera y contablemente en la entidad para la vigencia 2.021.

I.P.S.I.

CAPITULO VII

GESTION DE CALIDAD

IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD-PAMEC Y EJECUCION DE AUDITORIAS INTERNAS AL INTERIOR DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS

A través de este programa, buscamos establecer los procesos críticos tanto de evaluación como de mejoramiento continuo de la calidad mediante la utilización de herramientas diagnósticas y de mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud provistas por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad, en la IPS, a fin de disminuir en nuestros usuarios los riesgos potenciales en la prestación de servicios y aumentar los beneficios de la atención en términos de costo-eficiencia y costo-efectividad con un enfoque hacia el mejoramiento de los resultados del proceso asistencial, entendido como un continuo proceso clínico-administrativo.



MEJORAMIENTO CONTINUO

Como resultado del componente de Auditoría tanto interna como externa, se generan planes que contribuyen al mejoramiento continuo de los procesos institucionales. Para la vigencia 2021 se generaron 7 planes de mejoramiento así:

6 planes de mejoramiento en ejecución y seguimiento EPS

1 plan de mejoramiento cerrado EPS

Plan de mejoramiento comités abierto y en ejecución

En la fecha correspondiente se rindió a la Supersalud el cargue del archivo ST002 correspondiente a PAMEC que permite evaluar la efectividad de la aplicación de la ruta crítica.



MEDICION, ANALISIS Y REPORTE DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA DE INFORMACION PARA LA CALIDAD

Se logró la integración en tablero de control, de los indicadores reglamentarios según Resolución 0256 de 2016, con los indicadores de Experiencia en la atención y de seguridad del paciente descritos en el Programa de Seguridad del Paciente. Esta información se consolidó en un tablero de control, y se le hizo seguimiento al proceso de mejoramiento de la calidad institucional.

Mensualmente se realizó la medición de estos indicadores y trimestralmente se reportaron al Ministerio de Salud y Protección Social aquellos que definen las características del SOGC, que aplican a nuestra institución de acuerdo a los servicios ofertados, como son:

- ✓ Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General
- ✓ Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Odontología General
- ✓ Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Pediatría
- ✓ Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Ginecología
- ✓ Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa
- ✓ Tasa de caída de pacientes en el servicio de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica
- ✓ Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS
- ✓ Proporción de usuarios que recomendaría su IPS a familiares y amigos
- ✓ El comportamiento de estos indicadores en la vigencia en cuestión fue la siguiente:

	INDICADOR	Días	Requisito
P.3.1	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General	1,00	Res. 0256
P.3.2	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Odontología General	1,00	Res. 0256/2016
P.3.1	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Ginecología	1,00	Res. 0256
P.3.2	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Pediatría	1,00	Res. 0256/2016
P.2.8	Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa	0	Resolución 0256 de 2016
P.2.9	Tasa de caída de pacientes en el servicio de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	0	Resolución 0256 de 2016
P.3.14	Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS	98%	Resolución 0256 de 2016
P.3.15	Proporción de usuarios que recomendaría su IPS a familiares y amigos	97%	Resolución 0256 de 2016

Así mismo, se miden y analizan los indicadores de DNT según la Resolución 2350 DE 2020, como son:

- ✓ Porcentaje de niños menores de cinco años, identificados con desnutrición aguda de etiología primaria, de forma adecuada. Proporción de niños que ingresan con Desnutrición Aguda que tienen referencias a Nutrición
- ✓ Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición aguda con adecuada definición de escenario de manejo.
- ✓ Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición aguda, con adecuado manejo de la desnutrición aguda. Proporción de referencias efectivas a Nutrición de niños con DNT
- ✓ Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición aguda,
- ✓ con prescripción de FTLC en MIPRES.
- ✓ Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición aguda, que presentan recuperación nutricional.
- ✓ Porcentaje de profesionales de la salud que atienden niños menores de cinco años, capacitados por la IPS en manejo de atención a la desnutrición aguda moderada y severa y patrones de referencia cumplen con la normativa vigente.
- ✓ Porcentaje de equipos antropométricos que cumplen con Res 2465 de 2016, o norma que la modifique o sustituya, en el servicio de Consulta externa de Medicina General, para la atención de niños menores de cinco años.
- ✓ Porcentaje de equipos antropométricos que cumplen con Res 2465 de 2016, o norma que la modifique o sustituya en el servicio de Nutrición, para la atención de niños menores de cinco años.

- ✓ Porcentaje de equipos antropométricos que cumplen con Res 2465 de 2016, o norma que la modifique o sustituya, en la modalidad de atención extramural, para la atención de niños menores de cinco años.
- ✓ Disposición de FTLC para la realización de prueba de apetito, acorde con la resolución de manejo de atención la desnutrición
- ✓ Aguda.
- ✓ Disposición de F-75 para la fase de estabilización de los niños en los que se define escenario de manejo hospitalario.

Se miden también los indicadores de Seguridad y Seguimiento a riesgos:

- ✓ Tasa de infecciones en el servicio de Odontología
- ✓ Tasa de complicaciones anestésicas en el servicio de Odontología
- ✓ Tasa de complicaciones en el servicio de Odontología (Sangrados)
- ✓ Tasa de complicaciones derivadas de la aplicación de métodos de planificación familiar
- ✓ Porcentaje de citologías negativas, positivas
- ✓ Pacientes con demora mayor a un mes entre toma citológica y comunicación de resultados
- ✓ Entrega equivocada de Resultados
- ✓ Pérdida del derecho a la intimidad del paciente por fallas en la privacidad de los resultados y registros
- ✓ Tasa de complicaciones derivadas de procedimientos diagnósticos en el Laboratorio
- ✓ Porcentaje de resultados falsos positivos en el laboratorio clínico
- ✓ Fallas en el manejo terapéutico de los pacientes derivados de fallas en los procesos diagnósticos
- ✓ complicaciones terapéuticas medicamentosas
- ✓ Se realiza el análisis de estos indicadores y los planes de mejoramiento pertinentes de acuerdo al análisis realizado.

El comportamiento de estos indicadores durante esta vigencia, como se evidencia en nuestro tablero de control, ha sido neutral en cuanto a los indicadores de oportunidad, manteniéndose en un 1 día y de Experiencia en la atención, manteniéndose la satisfacción de nuestro usuario en un 98%.

SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO

Procesos del área:



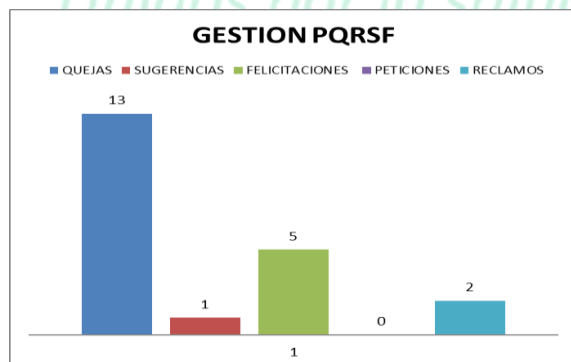
- ✓ Información y atención al Usuario
- ✓ Reuniones de Alianza de usuarios
- ✓ Satisfacción global
- ✓ Análisis quejas y reclamos
- ✓ Referencia y contrareferencia

Después de haber implementado todos los procesos del área, estos son algunos resultados de los ismos:

COMPORTEAMIENTO PQR

Para la vigencia 2021 se radicaron las siguientes manifestaciones:

AÑO	2021					TOTAL
SERVICIOS - CRITERIOS EVALUADOS.	QUEJAS	SUGERENCIA	FELICITACION	PETICIONES	RECLAMOS	TOTAL
QUEJAS: Inoportunidad Teleconsultas, demora entrega de medicamentos, mala atención de 1 medico gral (Ivan Palacio), demora en la atención estando ya en sala, fallas en la asignación de citas, demanda insatisfecha, fallas en la prestación del servicio	13	1	5	0	2	21
SUGERENCIAS: 2 personas en farmacia						0
FELICITACIONES: Buena atención del personal, buena atención 1 medico general (Ivan Palacio), Buena atención auxilair de enfermería (Miguel Gouriyu)						0
RECLAMOS: No colación del DIU y demora en la atención						0
TOTALES	13	1	5	0	2	21
PORCENTAJES	62%	5%	24%	0%	10%	100%
TOTAL AÑO	21					
PORCENTAJES	QUEJAS	SUGERENCIAS	FELICITACIONES	PETICIONES	RECLAMOS	
	62%	5%	24%	0%	10%	



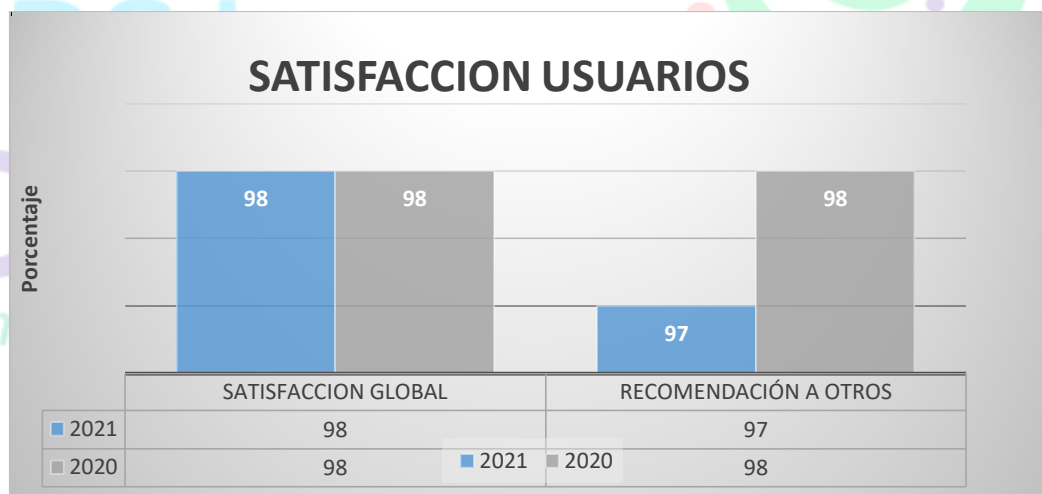
Las principales quejas tienen como causa demoras en las atenciones por teleconsulta después de haber sido admitida la cita. Esto obedece a los problemas de conectividad de la zona por lo que se tomaron las medidas correspondientes relacionadas con llamadas repetidas, atenciones domiciliarias, etc.

Así mismo demora en la entrega de medicamentos en farmacia después de asistir a la consulta por lo que se toma como medida correctiva delegar la entrega de los medicamentos a domicilio a una auxiliar de farmacia lo que permitió mejorar la oportunidad en la entrega.

✚ SATISFACCION DE USUARIOS

La satisfacción de nuestros usuarios para la vigencia 2021 estuvo alrededor de 98%, tomado del indicador "Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS", como pregunta trazadora para evaluar esta percepción.

Comparativamente con la vigencia anterior se mantiene el estándar dentro de los parámetros de calidad establecidos.



✚ MECANISMOS DE ATENCION PRIORITARIA

Para OUTTAJIAPULEE IPS, la atención a sus usuarios y su entorno familiar son la razón de ser institucional y es el punto de partida para entregar sus servicios con atributos de calidad, como son eficacia, eficiencia, efectividad, seguridad,

oportunidad, información, satisfacción, integridad, suficiencia, competencia profesional, es decir idoneidad, vocación, humanización y entrega.

Por lo que es nuestro objetivo garantizar la atención de manera preferente, de todos los niños menores de 5 años, adultos mayores, embarazadas, usuarios de la zona rural del municipio y de las personas con algún tipo de discapacidad, cumpliendo estándares, de acuerdo con la normatividad vigente; con el fin de eliminar cualquier barrera que impida el acceso al servicio solicitado y tener usuarios satisfechos con la atención que se les brinde.

Dentro de las estrategias establecidas por la institución para garantizar esta atención priorizada se encuentran:

- Los vigilantes de la institución deberán orientar a los usuarios al punto de Atención que requieran. Adicionalmente, el personal de la institución verificar constantemente si existe alguna persona que requiere de atención preferencial, que se encuentre dentro de la entidad sin ser atendida, para darle las orientaciones pertinentes.
- Si el usuario necesita de silla de ruedas, el vigilante le realizará el préstamo de la misma o en su defecto, el vigilante informará en asignación de citas para buscar el apoyo del servicio requerido, y acompañe al usuario hasta el área de la institución a la cual se dirija.
- Todo el personal asistencial, administrativo y vigilancia que presten sus servicios en la IPSI, deberán prestarle la atención integral requerida
- Para la asignación de citas la población objeto de este protocolo, tendrá la prioridad.
- Por política institucional la oportunidad de asignación de citas en la institución debe ser a un día teniendo en cuenta el tipo de población que se maneja, que en su gran mayoría se desplazan del área rural del municipio donde tienen sus asentamientos. Pero es importante resaltar que si algún paciente que cumpla con las condiciones aquí descritas, solicita cita y la agenda ya se encuentra llena, se le informa al profesional responsable del servicio, que se le hará una nueva admisión de atención priorizada. De tal forma que el paciente no puede ser devuelto. LA ATENCION DEBE SER GARANTIZADA.

Dentro de los procesos de SIAU se hicieron los reportes correspondientes del área al Ministerio de Salud y Protección social como son:

- Archivo tipo GT004 correspondiente a la conformación de la alianza de usuarios.
- Archivo PPS190SPPS correspondiente a la programación de la Política de Participación Social en Salud.



La alianza de usuarios operó al 100% de lo programado para la vigencia.



SISTEMAS DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO



CONCLUSION:

De este modo dejamos a consideración de la honorable Junta Directiva de esta institución, la señora revisora Fiscal y a disposición de la comunidad de Uribía en General el presente **INFORME DE GESTION** de las actividades administrativas, Asistenciales y financieras desarrolladas por la empresa **IPSI OUTTAJIAPULEE**. Durante la vigencia 2021.

Ha sido grato compartir los resultados obtenidos, los cuales podemos concluir una vez más que son positivos y consecuencias de un trabajo planificado y en equipo que constituyen un cumulo de experiencia y conocimiento que redundan en compromisos, responsabilidades y nuevas metas, las cuales nos comprometemos a cumplir y responder de la mejor manera.

Le asiste a esta gerencia y el equipo de trabajo de esta empresa el más sano espíritu de continuar apoyando nuestro entorno y el respeto y realidad, la misma que nos motiva a ser de nosotros una mejor **"UNIDOS POR LA SALUD DE NUESTRAS COMUNIDADES"**.

Atentamente

IVON MANJARREZ USTARIZ.
GERENTE.



I.P.S.I.
OUTTAJIAPÜLEE
Unidos por la salud de nuestras comunidades
Nit. 900.191.322-

1



I.P.S.I.
OUTTAJIAPÜLEE
Unidos por la salud de nuestras comunidades